

# PADEM 2021

## **I.- PARTE**

Introducción	Pág. 3
Marco Jurídico	Pág. 4
Antecedentes Generales de la Comuna	Pág. 4
Gobierno Comunal	Pág. 7

## **II.- PARTE**

<i>Colegio Jesús Andino</i>	Pág. 8
<i>Liceo Municipal de Codegua</i>	Pág. 10
<i>Escuela Cristo del Parque</i>	Pág. 12
<i>Colegio Mariano Latorre Court</i>	Pág. 14
<i>Escuela La Cantera de Callejones</i>	Pág. 16
<i>Escuela Eugenio García Fernández</i>	Pág. 18
<i>Colegio Santa Teresa De Tunca</i>	Pág. 20
<i>Escuela Natalia Peralta</i>	Pág. 22
<i>Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos</i>	Pág. 23
<i>Biblioteca Pública</i>	Pág. 24

## **III.- PARTE**

Datos de Eficiencia Interna	Pág. 26
-----------------------------	---------

## **IV.- PARTE**

Resultados de Gestión	Pág. 31
-----------------------	---------

## **V.- PARTE**

Resultados Educativos	Pág. 42
-----------------------	---------

## **VI.- PARTE**

Dotación de Personal	Pág. 47
----------------------	---------

## **VII.- PARTE**

Recursos Financieros	Pág. 48
----------------------	---------

## **VIII.- PARTE**

Cobertura Educativa	Pág. 53
---------------------	---------

## **IX.- PARTE**

Planificación Comunal 2021	Pág. 54
----------------------------	---------

## **X.- PARTE**

Plan de monitoreo y evaluación	Pág. 77
--------------------------------	---------

## **ANEXO N° 1**

	Pág. 78
--	---------

## **I.- PARTE**

### **INTRODUCCIÓN**

El 2020 ha sido un año diferente, hemos debido enfrentar un escenario sin precedentes, lo que ha representado un desafío debido a la contingencia COVID-19. Actualmente nos encontramos con establecimientos educacionales sin clases presenciales; las familias con incertidumbre sobre su futuro; niños, niñas y adolescentes con rutina y procesos educacionales alterados. Hoy vemos los diferentes sistemas educativos del país, en un escenario para lo cual no estaban preparados, han debido ofrecer alternativas pedagógicas ante la emergencia, por lo tanto, son innumerables los desafíos que se enfrentan día a día, dadas las condiciones particulares de cada comunidad educativa, especialmente en cuanto al acceso y manejo de las Tics; y salud emocional

Es así, que éste Departamento de Educación, luego de la suspensión de clases presenciales en marzo, puso a disposición de los establecimientos educacionales una plataforma educativa, que cuenta con los recursos necesario para el desarrollo de clases remotas desde NT1 a cuarto medio, con el fin de garantizar la continuidad del aprendizaje de nuestros estudiantes; resguardando que niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes accedan al derecho universal a la educación. Sin lugar a dudas, los estudiantes asincrónicos también han sido nuestra mayor preocupación, que en conjunto con cada establecimiento se han desarrollado estrategias para dar continuidad a sus estudios.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal se proyecta al año 2021 dando continuidad al anterior PADEM 2020 permitiendo progresar en un sistema educativo que ofrece los medios para que todos los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para cumplir sus sueños y buscar aquello que les de felicidad.

El PADEM 2021 expresa la necesidad de seguir avanzando en calidad educativa, dando inicio a la "obra gruesa" que permita sustentar el Modelo Educativo Comunal, desde un liderazgo participativo y social. Gestión de calidad, formación ciudadana, integralidad, conciencia medio ambiental, equidad, diversidad y respeto, que son los pilares que sustentan este Modelo Educativo Comunal. No obstante, este documento recoge las opiniones e inquietudes de cada comunidad representada en su Consejo Escolar, lo que permite que cada estamento aporte un valioso insumo para su construcción definitiva.

Estamos en tiempos de cambios y transformaciones en las normativas educacionales, como: El nuevo Marco Curricular para tercero y cuarto medio que entrega propuestas que dan respuesta a los intereses de los estudiantes; Acompaña este proceso pedagógico el nuevo decreto de Evaluación N° 67 de 2018, colocando la evaluación como actor relevante del proceso de aprendizaje, fortaleciendo los procesos formativos para establecer los avances del logro; por otro lado el Sistema de Admisión Educativa (SAE), es el encargado de llevar a cabo la selección de postulantes, a establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado.

Nuestro gran sueño sigue vigente: "Una educación de calidad para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos de Codegua". Para ello, esperamos contar con el compromiso y convicción de apoderados, autoridades y de toda la comunidad.

**CODEGUA, SEPTIEMBRE DE 2020**

## **MARCO JURÍDICO**

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, como herramienta de gestión y planificación, se encuentra establecido en la normativa a través de la Ley N°19.410 de 1995. En sus artículos 4°, 5° y 6°, dispone como una obligatoriedad para los Municipios, formular anualmente a través de sus Departamentos de Educación o Corporaciones Municipales, un plan relativo a la gestión en educación que debe presentarse por el/la Alcalde/sa al Concejo Municipal en septiembre de cada año.

## **ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE CODEGUA**

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA**

**Codegua** es una comuna de Chile, ubicada en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, específicamente en la Provincia de Cachapoal. Se ubica 19 km al norte de la ciudad de Rancagua. La superficie de la comuna abarca 287 km<sup>2</sup> y según el último censo año 2017 tiene una población de 12.988 habitantes.

### **HISTORIA DE LA COMUNA**

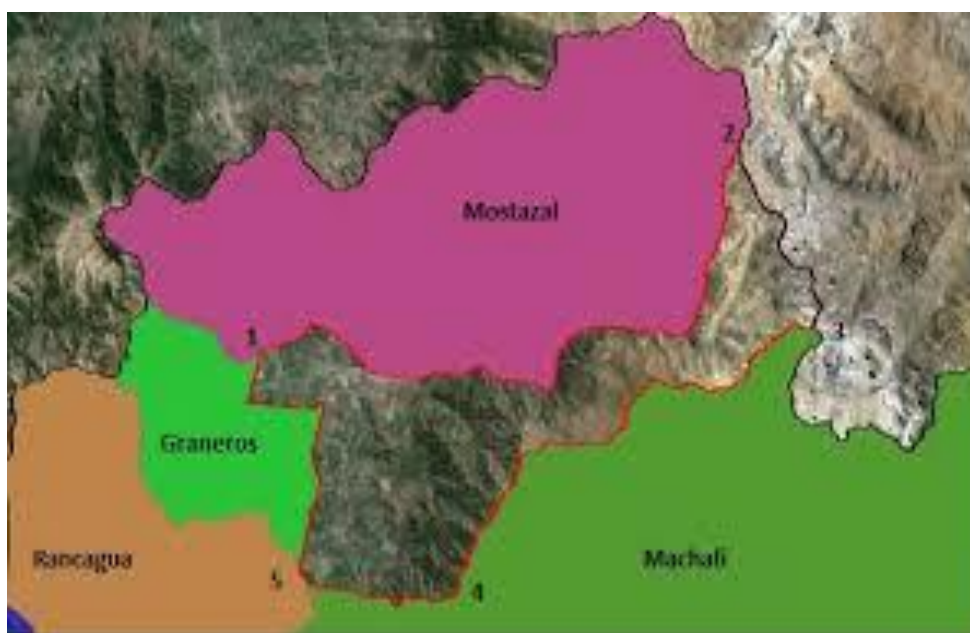
Codegua fue llamado "Codehua" en el Reino de Chile, pueblo de indios de la Jurisdicción de Santiago, el año 1565. Su nombre es una alteración de "Co-Deuyhue", que significa "lugar de aguas y piedras" o "agua de piedra de moler". En la época pre-hispánica comprendía los territorios del Cacique de Talagante, territorio recibido del Inca Tupac Yupanqui y abarcaba el área comprendida entre Talagante y los baños de Cauquenes en lo alto del río Cachapoal. Luego, el Gobernador Pedro de Valdivia reconoce el título y propiedad de España y funda el primer asentamiento organizado. La mayor parte de este sector forma la "Enmienda de Codehua", nombre del poblado indígena de la tribu de los "Chiquillanes". Más tarde, se le denomina "Codegua". Posteriormente, Pedro de Valdivia dona la "Enmienda de Codegua" a uno de sus generales, Don Gonzalo de Los Ríos. Luego, Don Gonzalo y su esposa Catalina de Los Ríos y Lisperger (La Quintrala) donan las tierras a la "Compañía de Jesús" el 23 de septiembre de 1628. Desde entonces el poblado quedó incluido en los terrenos de los jesuitas que conformaban la Hacienda de Rancagua (llamada en esos tiempos como Santa Cruz de Triana). Posteriormente, las necesidades de comunicación de la hacienda, originaron el "Camino de Chada o Camino Real" que pasaba por la casa de la hacienda y unía Santa Cruz de la Triana (Rancagua), La Compañía, Codegua, Cuesta de Chada, Alto Jahuel y Pasos del Maipo con la salida sur de Santiago. En consecuencia, esta vía modificó el crecimiento urbano para transformar la aldea de Codegua. Luego, a partir de 1650, se divide una porción de la hacienda y queda la zona aledaña al estero Codegua. El 2 de octubre del año 1814, después del Desastre de Rancagua, el General Bernardo O'Higgins y un grupo de patriotas en su retirada a Santiago, descansa en lo que corresponde a la actual Plaza Parroquial. Codegua fue una subdelegación de Graneros hasta el año 1968,

cuando el presidente Don Eduardo Frei Montalva firma la Ley 16.981, que crea la comuna de Codegua.

### **UBICACIÓN Y LÍMITES COMUNALES:**

La comuna de Codegua se ubica en la Provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Sus límites son: al norte la comuna de Mostazal; al sur la comuna de Machalí y Rancagua; al oeste la comuna de Graneros; y al este la Región Metropolitana (Figura 1). Su superficie es de 287 Km<sup>2</sup> lo que representa un 3,78% de la superficie provincial y un 1,73% de la superficie regional.

Figura n°1: mapa ubicación y límites de la comuna de Codegua



### **SUS LUGARES TÍPICOS DE LA COMUNA DE CODEGUA:**

- Parroquia de Codegua, Plaza Parroquial y Templo Parroquia Codegua, Nuestra Sra. De la Merced.
- Casco Histórico de Codegua
- Ermita de Santa Gema Galgani, junto al Puente Estero Codegua.
- La Leonera
- La Casa de Piedra Buitrera Cordillera Codegua
- Hotel La Leonera
- Autódromo Internacional de Codegua
- Monasterio de Monjes Trapenses en sector de Tunca.
- Parque de Callejones
- Ruta pastelera (Fabricas de Dulces y Chilenitos)



<sup>1</sup> PLADECO, año 2017

## **GOBIERNO COMUNAL**

La Municipalidad de Codegua, es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.<sup>2</sup>



Alcaldesa de Codegua Srta. Ana María Silva Gutiérrez.

La máxima autoridad comunal es la Alcaldesa Ana María Silva Gutiérrez, quien en conjunto con un concejo comunal, está encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local, por un periodo de 4 años (2016-2020). El Concejo municipal está conformado por: José Flores Osorio, Tadeo Vilches Ramírez, Luis Gajardo Gómez, Juan Carrasco Rodríguez, César Poblete Mejías y Mario Herrera Jofré.

<sup>2</sup>Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

## II.- PARTE

### 1.- COLEGIO JESÚS ANDINO



#### Equipo Directivo y Técnico



Prof. Rodrigo Esteban Arredondo Reyes  
Director



Prof. Bernardo Escobar Ortiz  
Inspector General



Prof. Manuel Pérez Prieto  
Jefe Técnico



Prof. Guillermo Segovia Zamorano  
E. de Convivencia Escolar



Prof. Ana Cornejo Adasme  
Orientadora



Prof. Rosa Muñoz Rojas  
Evaluadora



### **LOGROS INSTITUCIONALES AÑO ESCOLAR 2020**

- En el contexto de la pandemia COVID-19 el Colegio Jesús Andino dio continuidad a los aprendizajes de los estudiantes a través de: clases virtuales, entrega de textos escolares, cuadernillos de ejercicio, guías de aprendizajes y portafolios a los estudiantes que no podían acceder a la educación virtual.
- Entrega de elementos tecnológicos (Tablet y módem) a estudiantes para que puedan acceder a las clases virtuales.
- El desarrollo de habilidades de comunicación virtual en directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
- Mejoramiento de los resultados SIMCE en la asignatura de matemática en los octavos básicos 2019.
- Coordinación de equipos de trabajo entre directivos y docentes, entre docentes y profesionales, a través de la plataforma virtual Classtrack.

### **DESAFÍOS 2021**

- Dar continuación de estudios con la implementación de clases sincrónicas y asincrónicas, respetando los protocolos de salud para dichas clases
- Implementar estrategias pedagógicas que permitan nivelar los aprendizajes de los estudiantes.
- Lograr articular trabajo de asignatura en una planificación integrada.

**PROF. RODRIGO ESTEBAN ARREDONDO REYES  
DIRECTOR**

## LICEO MUNICIPAL CODEGUA



### LICEO MUNICIPAL DE CODEGUA EQUIPO DE GESTIÓN



Prof. Juan Carlos Salas Cartajena  
Inspector General



Prof. Erwin Fuentes Obrequé  
Director



Prof Guillermo Frederickson Gallardo  
Jefe Técnico



Prof. María Julia Pons Loiza  
E. de Convivencia Escolar



Prof. Gilda Arredondo  
Chacón  
Orientadora



Prof. Daniela Neira Maldonado  
Coordinadora PIE



Prof. José Miguel Elgueta  
Angulo  
Coordinador Jornada

## **LOGROS INSTITUCIONALES AÑO ESCOLAR 2020**

- Se fortalecen los procesos de organización institucional con el propósito de responder a las necesidades de una situación sanitaria inédita en el país y en el mundo en general
- Se logra mantener la participación de docentes en instancias de reflexión técnica vía remota y se logra capacitar en la implementación de las BBCC(Nuevas Bases Curriculares) a los profesores.
- Se gestionan y administran en forma eficaz y eficiente los recursos financieros, tecnológicos, de infraestructura y equipamiento del establecimiento educacional, entregando un gran porcentaje de equipamiento a los estudiantes y docentes para superar dificultades de conexión a Internet.
- Se logra avanzar en el fortalecimiento de un clima organizacional, basado en el trabajo en equipo, con participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa
- Se logra avanzar en la tecnologización de las aulas de clases, las cuales permitirán incorporar al establecimiento en el uso constante y permanente de TIC'S y en la capacitación de docentes del establecimiento para atender el proceso de enseñanza-aprendizaje en situación de Pandemia.
- Implementación del PME y las respectivas adecuaciones realizadas para atender a una crisis sanitaria sin precedentes.
- Se logra el mejoramiento de la infraestructura general del establecimiento: construcción de patio techado
- Se logra capacitar al equipo de gestión y al cuerpo de docentes en el Modelo Educativo del Liceo Municipal de Codegua, con énfasis en el desarrollo de competencias para atender los procesos de enseñanza aprendizaje en distintos contextos y en situaciones excepcionales.

## **DESAFÍOS 2021**

- Aumentar los niveles de logro de los estudiantes en el desarrollo de habilidades y destrezas en las diferentes asignaturas en evaluaciones estandarizadas
- Fortalecer prácticas y acciones que promuevan estilos de vida saludable, el respeto por el medio ambiente, la sana convivencia escolar
- Asegurar un mínimo de instancias de participación semestral, con el propósito de motivar y fortalecer un ambiente armónico en la comunidad educativa y consolidar al establecimiento en certificación ambiental Nivel Medio
- Lograr la incorporación al Equipo de gestión de un especialista en Evaluación y Currículum, para atender necesidades emergentes en esta área.
- Lograr que la totalidad de los alumnos de nuestro establecimiento que presenten problemas en su rendimiento sean atendidos por un profesional tutor

**ERWIN FUENTES OBREQUE  
DIRECTOR**

## ESCUELA CRISTO DEL PARQUE



### Equipo Directivo y Técnico.



Prof. Jonathan Cornejo Parra  
Director



Prof. Abigail Muñoz  
Jefe Técnico



Prof. Francisco Jara  
E. de Convivencia Escolar



Prof. Magali Barahona  
Coord. UTP 1° Ciclo



Prof. Tania Silva  
Coord. UTP 2° ciclo



Prof. Franchesca Alegría  
Coordinadora PIE

## **LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2020.**

- Mejora en los aprendizajes de los estudiantes con reflejo en resultados SIMCE en 4° y 8° Básico. Trabajo articulado en equipo técnico pedagógico en modelaje y acompañamiento a los docentes.
- Participación activa de todos los estamentos educativos, representados en el consejo escolar, en la gestión del establecimiento. Padres y apoderados motivados y comprometidos en una gestión con foco en los aprendizajes de los estudiantes.
- Mejora en la participación de los estudiantes con reflejo en el informe de la ACE, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, alcanzando un 100 % de logro.
- Mejora en la infraestructura del establecimiento. Equipamiento de todas las dependencias del colegio con recursos tecnológicos.

## **DESAFÍOS 2021**

- Consolidación del equipo Técnico pedagógico. Mejora en los aprendizajes de los estudiantes con incremento en los resultados de evaluaciones estandarizadas. Instalación del modelo pedagógico alineado a diseño comunal de educación.
- Consolidación del equipo directivo con foco en una gestión educativa de calidad y de construcción de una escuela efectiva. Articulación eficiente entre escuela y redes con orientación al cumplimiento del Proyecto Educativo del colegio.
- Articulación y mejora en el plan de convivencia escolar, logrando una adecuada convivencia entre todos los estamentos educativos con foco en los aprendizajes de los estudiantes y en el desarrollo personal y social de estos.
- Habilitación del laboratorio de ciencias, mejora en biblioteca y sala de computación. Renovación del mobiliario en todas las salas de clases. Pintura de toda la infraestructura del establecimiento y mejoramiento en las áreas verdes.

*Desde 1974, educando en valores y rescatando tradiciones.*

**Jonathan Cornejo Parra**  
**Director**

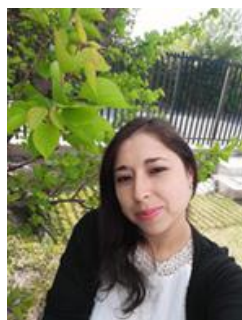
**COLEGIO MARIANO LATORRE COURT**



Prof. Hernán Barraza Salas  
Director



Patricia O'Nell Contreras  
Jefa de U.T.P.



Melody Mardones Urra  
Encargado Convivencia



Soledad Hernández Cortes  
Encargada P.I.E.

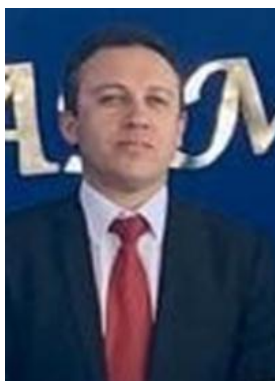
### **LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2020:**

- En nuestro Colegio, el equipo directivo y docentes definimos los planes de estudio, tomamos acuerdos metodológicos para implementar las clases virtuales, como también se realizaron los ajustes curriculares en forma priorizada. En lo que corresponde al reglamento de evaluación, se estipulo un anexo de este reglamento, para evaluar las clases online y guías de aprendizaje, medidas necesarias para este periodo en pandemia. Con todas estas medidas nuestros docentes lograron un buen manejo en clases virtuales lo que permitió darle sentido al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Nuestro sostenedor asumiendo su responsabilidad, adquirió para este año lectivo una plataforma virtual de clases la que se han trabajado en forma sistemática y sin problemas.
- Nuestro equipo de gestión, asumiendo su responsabilidad, realiza acompañamientos a los docentes en sus nuevas clases virtuales lo que nos ayudó para reconocer el esfuerzo de los docentes y familias y los avances de sus estudiantes.
- En nuestro colegio, se promueve que todo el personal tanto docente, Asistentes de la Educación y profesionales sean un modelo de buen trato y respeto a los demás. Para esto se cuenta con un reglamento interno o manual de convivencia ajustado a la normativa vigente y con un anexo sobre normas para un retorno a clases seguro, el cual define rutinas y procedimientos compartidos para regular actividades y situaciones en tiempo de pandemia.
- Dupla sicosocial programa en forma sistemática y virtual diversos talleres para prevenir el Bullying, maltrato, fomentar el respeto a la diversidad y apoyo a los estudiantes y familias con problemas en pandemia.
- Nuestros funcionarios cuentan con una definición clara y por escrito de los cargos y respectivas funciones de su labor dentro de nuestro establecimiento, priorizando y definiendo las necesidades de perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación.
- Se cuenta con material didáctico suficiente para nuestras clase presenciales y ahora virtuales, apoyados por una conectividad de internet acorde a las posibilidades locales. Para todo esto contamos con un inventario actualizado de equipamiento tecnológico y material educativo.

### **DESAFÍOS 2021.**

- Publicar los resultados en forma anual de los progresos y desempeño de nuestro P.E.I.
- Conformar un Centro General de Padres y apoderados con personalidad Jurídica actualizada
- Contar para marzo de 2021 con un colegio con una infraestructura acorde a los requerimientos de sanitización
- Contar con el equipo técnico y pedagógico para las clases tanto presenciales como online
- Potenciar con mayor énfasis a los estudiantes con habilidades destacadas
- Evaluar el impacto de actividades implementadas y utilizar la información para perfeccionar estrategias

## ESCUELA LA CANTERA DE CALLEJONES



Luis González Vergara  
Director Establecimiento



Carlos Osorio González  
Jefe de U.T.P.



Norma Bustos Caro  
Convivencia Escolar



Patricia Acuña Cabezas  
Coordinadora PIE



Ximena Corvalán Pino  
Equipo de Gestión



### **LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2020:**

- Realización de clases virtuales diarias ininterrumpidas; nos ha permitido dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Atención de especialistas PIE a estudiantes que presentan necesidades educativas utilizando modalidad remota.
- Entrega de material pedagógico impreso y virtual a todos los estudiantes del establecimiento.
- Creación de protocolos y rutinas para enfrentar un retorno seguro 2021.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar actualizado de acuerdo al contexto de emergencia nacional por pandemia COVID.
- Apoyo social y emocional a cargo de dupla psicosocial a estudiantes, apoderados y docentes.
- Se ha mantenido el vínculo estudiante – escuela y sentido de pertenencia en tiempos de pandemia
- Reuniones de apoderados a través de entorno virtual.
- Participación de nuestros estudiantes en actividades convocadas por el establecimiento.
- Campañas solidarias realizadas por apoderados y docentes para ir en ayuda de familias afectadas por la pandemia.
- Talleres a través de entorno virtual para estudiantes, apoderados y personal del establecimiento dictados por Equipo PIE, OPD Codegua, CESFAM Codegua, Habilidades para la Vida y Aula Creativa.
- Uso de recursos económicos de forma óptima, que ha permitido: Entrega de recursos tecnológicos, como tablet y conexión a internet, adquisición de EPP para el personal que ha cumplido turnos éticos, material pedagógico, etc..., Además, mencionar la entrega de canastas JUNAEB,
- Preparación del establecimiento para el retorno seguro.

### **DESAFÍOS 2021:**

- Instaurar prácticas educativas exitosas como practicas institucionales.
- Trabajar en definir un modelo pedagógico institucional.
- Ampliar las acciones que refuercen el sentido de identidad y pertenencia de los estudiantes del establecimiento.
- Consolidar equipos de trabajo, EGE, Convivencia y PIE.
- Mantener y/o mejorar resultados de movilidad de los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.
- Mejorar la participación de los apoderados en las actividades académicas y recreativas propuestas por el establecimiento.

**LUIS GONZALEZ VERGARA  
DIRECTOR**

## ESCUELA EUGENIO GARCÍA FERNÁNDEZ

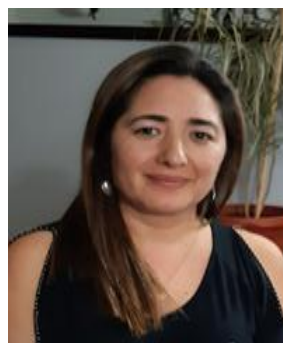
### Equipo Directivo y Técnico.



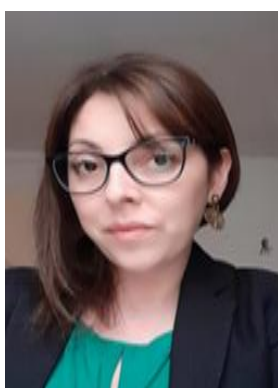
Prof. Teresa Cinthia Valdivia López  
Directora



Prof. Sandra Salvo Villagra  
Jefe Técnico (S)



Prof. Ana Román Cornejo  
E. Convivencia Escolar



Prof. Evelyn Mora Lizana  
Coordinadora PIE

### **LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2020:**

- Liderazgo centrado en la planificación y gestión de recursos con un plan de mejoramiento basado en el Proyecto Educativo Institucional, Sello Medioambiental y Habilidades Artísticas.
- Democratización del proceso de planificación y gestión de recursos, con transparencia de los procesos y decisiones.
- Implementación de un Modelo Pedagógico Inclusivo y equilibrado, basado en el perfil de egreso de los estudiantes.
- Actualización de Reglamento Interno incorporando normas orientadas a la Educación Pre básica o Inicial.
- Existencia de un Equipo de Gestión, validando el cargo de Unidad Técnica Pedagógica, tomando decisiones en base a los datos obtenidos.
- Centro de Padres con acciones concretas de acuerdo al PEI.
- Gestión curricular centrada en el apoyo al desarrollo de los estudiantes, con un equipo multidisciplinario, que se hace cargo de los estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales.
- Inexistencia de deserción escolar y aumento de la matrícula a 78 estudiantes.
- Actualización del Reglamento de Evaluación y Promoción de acuerdo al decreto 67
- Institucionalización de una Escuela Remota, sincrónica y asincrónica.
- Centralización de la convivencia en la dimensión Participación y Acción Democrática, liderada por la Encargada de Convivencia Escolar, articulando todos los sistemas normativos.
- Actualización de los sistemas normativos de acuerdo a la contingencia sanitaria, creando un protocolo de Convivencia Escolar de la Educación Inicial.
- Capacitación docente en el área curricular
- Adquisición de recursos didácticos y educativos oportuna y centrada en las prácticas pedagógicas y actividades extraescolares
- Contratación asertiva de una Plataforma Educativa Aula Creativa.

### **DESAFIOS 2021**

- Capacitar a toda la Comunidad educativa en relación al Modelo Pedagógico Inclusivo Equilibrado
- Fortalecer al Equipo de Gestión en la sistematización de su acción y tiempo.
- Aumentar la matrícula y el porcentaje de asistencia de los estudiantes
- Mayor articulación de la dotación docentes y funcionarios con el DAEM
- Procurar ajustar el presupuesto de la escuela, respetando la prioridad educativa.

**TERESA CINTHIA VALDIVIA LÓPEZ**  
**DIRECTORA**

## COLEGIO SANTA TERESA DE TUNCA



**Verónica Pérez  
Castañeda  
DIRECTORA (S)**



**Irma Espinoza Flores  
JEFE UTP – DOCENTE 3° v 4°**

### Equipo Directivo y Técnico



**Maritza Vergara Quintanilla  
DOCENTE NIVEL INICIAL**



**Giselle Guerrero Mora  
DOCENTE 5° Y 6°**



**Flor Lueiza Pino  
DOCENTE 1° Y 2°**



**Demis Landero Cereceda  
DOCENTE INGLÉS**



**Catherine Osorio Marchant  
DOCENTE INTEGRACIÓN**



**Alfredo Parrao Muñoz  
DOCENTE ED. FÍSICA**



**Carolina Vásquez Jiménez  
ASISTENTE SOCIAL**



**Karina Santibáñez González  
PSICOLOGA**

## **LOGROS INSTITUCIONALES AÑO ESCOLAR 2020**

- Desde el inicio de la Crisis Sanitaria a causa del COVID -19, nos vimos obligados a pasar de nuestras clases del aula presencial a un aula en línea. A pesar de ello, El Colegio Santa Teresa de Tunca ha dado continuidad a los aprendizajes de los estudiantes a través de distintas instancias. Guías de trabajo para los alumnos asincrónicos, las cuales son retroalimentadas por el docente vía telefónica - WSP, y clases online donde nuestros alumnos pueden aprender e interactuar en el momento con su profesor y sus compañeros.
- Entrega de herramientas: Tablet a todos nuestros estudiantes, y Modem (BAM) a alumnos que no contaban con WIFI.
- Mayor compromiso y apoyo de nuestros apoderados.
- Trabajo en equipo de docentes y asistentes de la educación. Presencial, y virtual mediante la Plataforma Classtrack.
- Trabajo colaborativo dupla Psicosocial, con toda la comunidad escolar. Presencia, y virtual mediante la Plataforma Classtrack.
- Actualización del Reglamento de Evaluación y Promoción de acuerdo al decreto 67

## **DESAFIOS 2021**

- Lograr 100% de conectividad y acceso a internet por parte de docentes y alumnos para las clases en línea a través de AULA CREATIVA – CLASSTRACK.
- Diseño de clases y evaluaciones para medir aprendizaje a distancia, utilizando metodología pedagógica que toma en cuenta la tecnología.
- Preparar el colegio para un retorno seguro. Organizar calendario de clases, redistribuir y habilitar espacios con las medidas de protección necesarias para nuestros alumnos y funcionarios de educación, con el fin de minimizar el contagio del Covid19 al interior del colegio.

*"Comprometidos con el cuidado del Medio ambiente"*

**VERONICA PEREZ CASTAÑEDA**  
**DIRECTORA**

## COLEGIO NATALIA PERALTA

### Equipo Directivo y Técnico



Prof. Claudia González Vásquez  
Directora Y Jefe UTP



Prof. Mitzi Pozo Muñoz  
E. Convivencia Escolar

### LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2020:

- Gestionar la participación activa de todos los funcionarios en distintas acciones educativas (charlas, talleres, capacitación, reuniones informativas y de organización, entre otras), en modalidad remota.
- Implementación del curriculum priorizado en modalidad virtual (continuación escolar)
- Atención y apoyo socioemocional de los estudiantes y apoderados en situación especial (COVID -19) Dotar a los estudiantes con los recursos tecnológicos necesarios para su participación en clases remotas

### DESAFÍOS AÑO 2021

- Lograr que nuestro establecimiento sea reconocido a nivel comunal como Centro de Apoyo Pedagógico para personas con Necesidades Educativas Permanentes
- Instauración de procesos curriculares (retroalimentación, monitoreo, evaluación, etc.) de procesos de enseñanza docente.
- Continuidad de procesos curriculares de estudiantes en Bases curriculares, según Decreto 83.
- Participación más activa de los apoderados en acciones del establecimiento educacional.
- Solicitud de recurso humano al DAEM, para la efectiva Implementación de las bases curriculares según Decreto 83.
- Implementación de Plan de retorno seguro a clases presenciales.

**CLAUDIA GONZÁLEZ VÁSQUEZ**  
**DIRECTORA**

## SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PASITOS (VTF)



**Ximena Ibarra Lizama**  
**Directora**

### **LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2020:**

- Continuar con los procesos de enseñanza y aprendizajes, orientando a las familias para que trabajen desde casa.
- Continuar con la entrega de alimentación, a través de la empresa prestadora Distal y entregada por la Directora de establecimiento, cautelando las normas de seguridad e higiene ante pandemia.
- Mantener la matrícula actual.
- Trabajo colaborativo y en equipo.
- Participación de niños y niñas en actividades para su desarrollo y potenciación de habilidades según B CEP.
- Capacitarse constantemente por parte de Subsecretaría de Educación Parvularia, Chile Crece Contigo, Departamento de Educación, JUNJI, entre otras instituciones que han capacitado.
- Los recursos recibidos se han destinado a compras de implementos de protección para el personal, aseo e higiene, además de adquisición de útiles escolares, material didáctico y lo necesario para un funcionamiento normal.

### **DESAFÍOS 2021:**

- Ingresar gradualmente a Carrera Docente.
- Realizar el ingreso gradual al sistema SAC
- Formular Plan estratégico de Mejoramiento Educativo (PME).
- Nueva infraestructura de establecimiento, para obtención de Reconocimiento Oficial
- Aumentar o mantener la matrícula existente
- Prepararnos para un eventual retorno.
- Difusión de nuestro establecimiento.

## BIBLIOTECA PÚBLICA



María T Carrasco Moscoso  
Jefa Biblioteca



Jessica Aránguiz Valdivia  
Administrativa

De acuerdo a la contingencia Sanitaria que nos está afectando actualmente, el funcionamiento de la Biblioteca, ha sido modificado y adaptado a la realidad que estamos viviendo. Durante este año, por los motivos ya señalado, no se podrá cumplir con las metas requeridas por la Subdirección de Bibliotecas Públicas y el Servicio del Patrimonio cultural, en relación a capacitación computacional, préstamos de material bibliográfico, fomento lector, actividades culturales masivas y postulación a proyectos concursables.

### **LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2020:**

- Se mantuvo la atención de público, con préstamos de libros, servicios de impresiones, certificados en línea, activación de clave única y ayuda a usuarios a postulación de beneficios gubernamentales.
- Capacitación digital a las funcionarias, para implementar los servicios de biblioteca en forma virtual, de acuerdo a los nuevos lineamientos del servicio nacional del patrimonio cultural.
- Se realizó el inventario de 9.276 libros, con la revisión de códigos de barra, registro, materia y selección de material para solicitud de baja por deterioro y en desuso.



### **DESAFÍOS PARA EL AÑO 2021:**

- Implementar el FONOLIBROS, para solicitud de títulos y reservas del material Bibliográfico, para facilitar el acceso a los libros manteniendo el autocuidado de la comunidad.
- Hora del Cuento Virtual: "Los libros viajan por el ciberespacio", Se realizará una vez a la semana la hora del cuento para incentivar la lectura en niños y niñas de 4 a 10 años.
- Fomento lector para adultos: Retomar el Club de lectura a través de las diversas plataformas virtuales, compartiendo con la comunidad el gusto por los libros y la lectura.
- Postulación a proyectos concursables, para mejorar la sala de lectura y cuidado del material bibliográfico.

**María T. Carrasco Moscoso**  
**Jefa Biblioteca.**

### III.- PARTE

#### DATOS DE EFICIENCIA INTERNA DE LA COMUNA

##### - CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

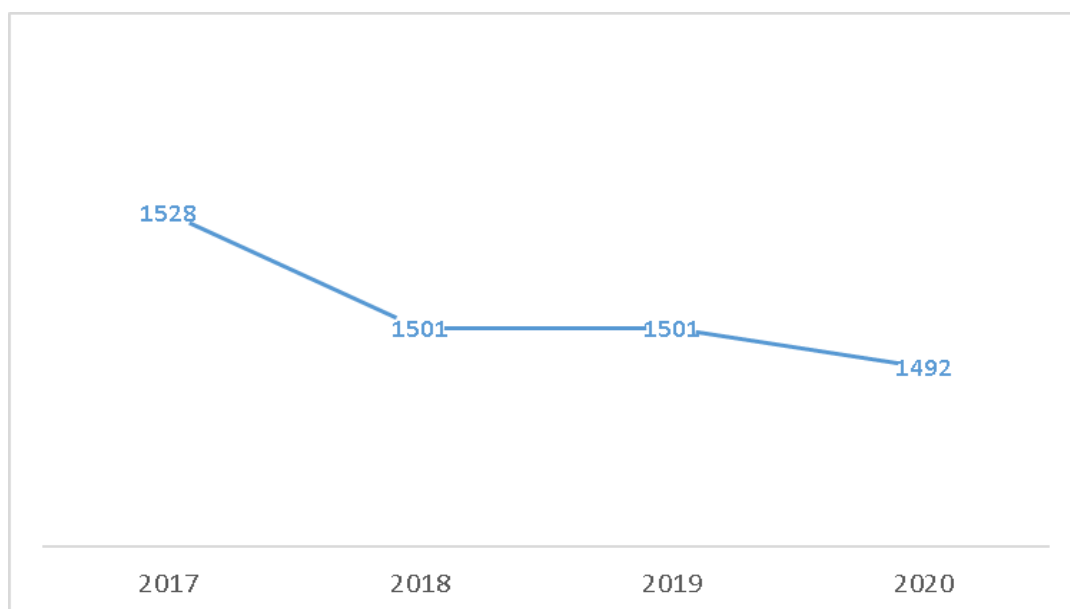
RBD	Tipo Establecimiento	Nombre	Localidad	Niveles de Enseñanza	Número de cursos
2234-9	Colegio	Jesús Andino	Codegua	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pre Básica</li><li>• Básica</li></ul>	4 cursos 21 cursos
2235-7	Colegio	Mariano Latorre	Tuncahue	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pre Básica</li><li>• Básica</li></ul>	1 curso 3 cursos
2236- 5	Escuela	Eugenio García F.	La Leonera	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pre Básica</li><li>• Básica</li></ul>	1 curso 3 cursos
2237- 3	Escuela	La Cantera	Callejones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pre Básica</li><li>• Básica</li></ul>	1 curso 3 cursos
2238- 1	Colegio	Sta. Teresa de Tunca	Tunca	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pre Básica</li><li>• Básica</li></ul>	1 curso 3 cursos
2240- 3	Escuela	Cristo del Parque	El Carmen	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pre Básica</li><li>• Básica</li></ul>	1 curso 8 cursos
2243- 8	Colegio	Natalia Peralta	Codegua	<ul style="list-style-type: none"><li>• Básica</li><li>• Laboral</li></ul>	2 cursos 1 Curso
15781 – 3	Liceo	Liceo Municipal	Codegua	<ul style="list-style-type: none"><li>• Básica</li><li>• Media HC</li><li>• Media Adultos</li></ul>	2 cursos 8 cursos 2 cursos
VTF	Sala Cuna y Jardín Infantil	“ Pasitos”	El Carmen	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sala Cuna</li><li>• Nivel Medio Menor</li></ul>	1 curso 1 curso

## EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

A continuación, se presenta el resultado del estudio realizado en relación al desarrollo de la matrícula en los establecimientos municipales de la comuna desde el año 2016 al 2020

N°	Establecimiento	2017	2018	2019	2020
01	Colegio Jesús Andino	727	747	747	736
02	Colegio Mariano Latorre	111	97	97	95
03	Escuela Eugenio García	70	68	68	78
04	Escuela La Cantera	64	73	73	70
05	Col. Sta. Teresa de Tunca	50	44	44	46
06	Escuela Cristo del Parque	138	127	127	128
07	Colegio Natalia Peralta	29	24	24	27
08	Liceo Municipal	339	321	321	312
		<b>1.528</b>	<b>1.501</b>	<b>1.501</b>	<b>1492</b>

(Fuente: PADEM años anteriores y Boletín a Agosto 2020)



A partir de la tabla y gráfica podemos concluir que la matrícula en los establecimientos municipales ha disminuido en un 0,6 % (09 estudiantes) en relación al año anterior. Las posibles causas de este leve descenso se pueden atribuir al nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE) y la exigencia del cumplimiento del requisito de edad al 31 de marzo.

## INDICE DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

N°	Años/Niveles de enseñanza/ Establecimientos	2017		2018		2019		2020	
		Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media
01	Liceo Municipal	92,3	86,7	88,64	90,70	94,44	94,04	94	92
02	Colegio Jesús Andino	87		93,29		94,01		94	
03	Col. Mariano Latorre	83,7		84,93		93,02		92	
04	Escuela Eugenio García	87,8		92,00		92,31		89	
05	Escuela La Cantera	91,1		96,15		97,87		98	
06	Colegio Sta. T de Tunca	58,6		90,32		96,88		91	
07	Esc. Cristo del Parque	74,3		89,11		91,67		91	
08	Colegio Natalia Peralta	100		100		100		95	
<b>PROMEDIO IVE COMUNAL</b>		<b>84,35</b>	<b>86,7</b>	<b>91,80</b>	<b>90,70</b>	<b>95,02</b>	<b>94,04</b>	<b>93</b>	<b>92</b>

( Fuente: JUNAEB)

A partir de la tabla se puede concluir que el Índice de Vulnerabilidad (IVE) ha disminuido en todos los establecimientos educacionales en relación al año anterior. Cabe señalar, que aun cuando existe una disminución, el índice de vulnerabilidad es alto, a nivel comunal es de un 93%, por lo tanto, implica que debemos hacernos cargo de la población más carente social y culturalmente.

El IVE es el índice de vulnerabilidad escolar y se obtiene mediante la aplicación anual de una encuesta a toda la matrícula de la pre-básica, de los primeros básicos y de los primeros medios, de todos los Establecimientos Educacionales. Este instrumento mide variables biológicas, psicológicas, socioeconómicas y culturales de los alumnos y sus familias, con la finalidad de detectar factores protectores y de riesgo para el proceso educativo, por lo tanto, un IVE elevado indica una población escolar en permanente riesgo. El IVE es utilizado por JUNAEB para focalizar sus programas de apoyo escolar, con la finalidad de disminuir las brechas de desigualdad y contribuir a la escolarización de 12 años, de acuerdo a los principios de la Ley General de Educación (LEGE)

## ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES

La Ley 20.248 establece una Subvención Especial Preferencial (SEP) que es entregada a los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados que dentro de su matrícula tengan alumnos calificados como **PRIORITARIOS** y que son aquellos que provienen de familias dentro del 40% de menores recursos del país. Se entrega a partir del año 2008.

A partir de la promulgación de la Ley de Inclusión (20.845), sólo para los establecimientos gratuitos, se establece, además de los alumnos prioritarios, la calificación de alumnos **PREFERENTES**, que son aquellos que no teniendo la condición de prioritarios, igual requieren de apoyo estatal para su proceso educativo, estos alumnos deben pertenecer al 80% de las familias más vulnerables del país (clase media).

Los recursos de ambas subvenciones se entregan y se rinden de acuerdo a un Plan de Mejoramiento Educativo, que anualmente presenta el establecimiento y que es aprobado por el Ministerio de Educación.

### AÑO 2020

ESTABLECIMIENTO	Matrícula	Prioritarios	%	Preferentes	%	Sin clasificación	%
Colegio Jesús Andino	736	491	70	191	27	54	7
Colegio Mariano Latorre	95	51	54	34	36	10	10
Escuela Eugenio García	78	47	63	18	24	13	17
Escuela La Cantera	70	58	83	11	16	1	1
Colegio Sta. Teresa Tunca	47	32	68	15	32	0	0
Escuela Cristo del Parque	128	78	60	42	33	8	6
Liceo Municipal de Codegua	312	172	55	101	32	39	13
<b>TOTALES</b>	<b>1.492</b>	<b>929</b>	<b>65</b>	<b>412</b>	<b>29</b>	<b>125</b>	<b>54</b>

(Fuente: Informes establecimiento mes de agosto)

A partir de la tabla, se concluye que existe en la comuna un gran porcentaje de estudiantes prioritarios y preferentes carentes de capitales socio culturales, lo que da cuenta del porqué la comuna posee los altos índices de vulnerabilidad indicados en cuadros anteriores.

## ASISTENCIA, PROMOCIÓN Y REPROBACIÓN AÑOS 2018-2019

INDICADORES POR AÑOS/ESTABLECIMIENTOS	ASISTENCIA			PROMOCIÓN			REPITENCIA		
	2018	2019	Dif.+/-	2018	2019	Dif.+/-	2018	2019	Dif.+/-
COLEGIO JESÚS ANDINO	94%	89%	-5	98%	99%	+1	2%	1%	+1
COLEGIO MARIANO LATORRE	90%	97%	+7	97%	97%	0	3%	3%	0
ESCUELA EUGENIO GARCÍA	77%	85%	+8	89%	96%	+7	11%	4%	-7
ESCUELA LA CANTERA	96%	94%	-2	95%	99%	+4	5%	1%	-4
COLEGIO SANTA TERESA DE TUNCA	95%	96%	+1	96%	98%	+2	4%	2%	-2
ESCUELA CRISTO DEL PARQUE	91%	95%	+4	99%	95%	-4	1%	5%	+4
LICEO MUNICIPAL	90%	87%	-3	98%	99%	0	2%	1%	-1

De la tabla, columna de asistencia (2018 y 2019) se concluye que tres establecimientos de la comuna han aumentado el índice de asistencia (en 4 o más puntos): Colegio Mariano Latorre, Escuela Eugenio García y Escuela Cristo del Parque. Sin embargo, el Colegio Jesús Andino presenta una baja en el índice asistencia, por lo tanto será tema de análisis y preocupación, puesto que se cuenta con Transporte Escolar gratuito y apoyo sicosocial.

De la tabla, columna promoción y repitencia escolar (2018 y 2019), se concluye que el 100% de los establecimientos educacionales de la comuna posee un alto índice de promoción, sobre el 95%. Además, si comparamos los índices de promoción año 2018 y 2019 estos valores no varían significativamente. Es importante destacar la Escuela Eugenio García que aumentó considerablemente su índice de promoción escolar. Finalmente, la repitencia escolar en la comuna posee un índice muy bajo

## **IV.- PARTE**

### **RESULTADOS DE GESTIÓN, AÑO 2019-2020**

Durante este año 2020, el Departamento de Educación Municipal a través de la Coordinación Técnica Pedagógica ha focalizado su trabajo en el eje estratégico: **“Enseñanza efectiva en el aula”** que conlleva lograr una educación de calidad traducida en más y mejores aprendizajes, éste eje, ha permitido el desarrollo de las siguientes políticas comunales:

**1.- Política: “Desarrollo de competencias profesionales”:** incluye las siguientes iniciativas comunales:

- a) Desarrollo Profesional Docente:** para éste fin y acorde a las demandas de los establecimientos, se adquiere servicios de capacitación en “Diseño Curricular” y/o Modelo Pedagógico
- b) Plan de Superación Profesional:** plan dirigido a docentes que obtuvieron nivel básico en la evaluación docente. Se encuentra en estado “finalizado”, con una cobertura aproximada de 5 docentes, pues participaron docentes que se evalúan por primera vez
- c) Programa “Un Buen comienzo”:** se encuentra en estado de ejecución. El objetivo de este programa es fortalecer las competencias profesionales de las educadoras de párvulo y disminuir el ausentismo crónico. Posee una cobertura aproximada de 25 personas (educadoras de párvulo, Técnicos, Directores, jefes de UTP y profesionales de apoyo DAEM)

**2.- Política: “La mejora de los aprendizajes”** incluye las siguientes iniciativas comunales:

- a) Plan lector:** dirigido a estudiantes de enseñanza básica de 5 establecimientos educacionales. Se encuentra en estado de ejecución.
- b) Talleres de Inglés:** dirigido a estudiantes de nivel inicial (NT1 y NT2) de 6 establecimientos educacionales. Se encuentra en estado de ejecución.
- c) Todos somos iguales:** el Programa de Integración Escolar (PIE) se encuentra en ejecución, atendiendo a todos los estudiantes con necesidades educativas (avanzados y descendidos)
- d) Monitoreo y evaluación de los aprendizajes:** esta iniciativa se encuentra en estado incipiente, debido al contexto de pandemia. Los establecimientos educacionales se encuentran en etapa de análisis y aplicación de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación

**Eje estratégico: Gestión Directiva eficaz y eficiente en un ambiente escolar inclusivo**

**1.- Política: “Calidad educativa Integral, Mejora Continua”:**

- a) Plan de Mejoramiento Educativo:** el Departamento de Educación asesora, acompaña y monitorea la formulación e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada establecimiento educacional. A la

fecha los Planes de Mejoramiento Educativo se encuentra en un nivel de implementación de las acciones correspondiente a un 70%

### Resultados de Plan de Mejoramiento Educativo Año 2019

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es un instrumento que propicia el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, apoyando el trabajo de los establecimientos educacionales, con el objeto de alcanzar una educación integral y de calidad, establecida en la Ley General de Educación articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Una de las etapas de evaluación del PME es el "Proceso de Verificación", donde se evalúa el nivel de implementación de las acciones diseñadas en cada dimensión y se contrasta con el nivel de contribución de la estrategia señalada. En el Proceso participan el Equipo de Gestión del establecimiento, el Sostenedor y Equipo de Asesores Técnicos Pedagógicos del Departamento Provincial de Educación. Este proceso permite evaluar los avances que se desarrollan con la utilización de recursos que aporta la Ley SEP. Existen los siguientes niveles de evaluación:

- Óptimo: Estimación del 100% de las acciones implementadas, contribuyen al cumplimiento de la estrategia
- Media: Estimación de menos de 100% y más de 50% de las acciones implementadas, contribuyen al cumplimiento de la estrategia
- Insuficiente: Estimación de menos del 50% de las acciones implementadas, contribuyen al cumplimiento de la estrategia.

Establecimiento	Gestión Pedagógica	Liderazgo Escolar	Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Colegio Mariano Latorre Court	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
Escuela Cristo del Parque	Óptimo	Optimo	Óptimo	Óptimo
Colegio Santa Teresa de Tunca	Optimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
Escuela Eugenio García Fernández	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
Escuela La Cantera de Callejones	Optimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
Colegio Jesús Andino	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
Liceo Municipal de Codegua	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

De la tabla se concluye que el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) ejecutado en el año 2019, por cada uno de los establecimientos educacionales obtiene un 100% en el nivel Óptimo, esto significa, que las acciones han sido implementadas en su totalidad y contribuyen al cumplimiento de la estrategia. Se concluye que en futuras mediciones de resultados educativos SIMCE, éstos debieran mostrar un aumento sostenido.



## **b) Infraestructura Escolar Año 2019 - 2020:**

La principal línea de financiamiento para la elaboración y ejecución de proyectos corresponde a FAEP (Fondo de apoyo a la educación pública), no obstante; existen líneas adicionales tanto del Ministerio de educación en planes puntuales como del gobierno regional, que ayudan a incrementar las soluciones y mejoramientos realizados y esperados en los establecimientos.

### **EDIFICACION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS DE EDUCACION PÚBLICA.**

#### **FINANCIAMIENTO “FAEP”**

##### **Colegio Jesús Andino**

**Monto (M\$): 5.600**

**Intervención:** Corresponde al mejoramiento integral de la sala de caldera y bombas de impulsión de agua a la totalidad del establecimiento. La finalidad es asegurar un buen funcionamiento de suministro y calefacción de agua.

##### **Escuela Cristo del parque**

**Monto (M\$): 37.208**

**Intervención:** Corresponde al mejoramiento integral de circulaciones cubiertas, patios exteriores de juegos y espacios deportivos normativos dentro del establecimiento.



### **Escuela Natalia Peralta**

**Monto (M\$): 28.498**

**Intervención:** El proyecto busca principalmente la rehabilitación de todas las circulaciones exteriores y cubiertas del establecimiento a través de trama podo táctil. Con esto se mejoran las evacuaciones de aguas lluvia de piso. Además contempla el mejoramiento de nave de aulas oriente en cubierta y pintura interior.



### **Escuela Santa Teresa de Tunca**

**Monto (M\$): 4.414**

**Intervención:** Reposición parcial del cerco perimetral vivo que se encontraba en malas condiciones, por un cerco perimetral en base a perfilaría metálica que permita una mayor transparencia a la fachada e ingreso al establecimiento.



**Escuela La Cantera de Callejones**

**Monto (M\$): 3.317**

**Intervención:** Reposición de cubierta área administrativa, mejoramiento interior oficina directos y camarín de niñas y pintura completa exterior del módulo administrativo y servicios higiénicos.



**Escuela Eugenio García**

**Monto (M\$): 3.317**

**Intervención:** Reposición de puertas de aula, SS.HH y dirección.



**COLEGIO MARIANO LATORRE**

**Monto (M\$): 3.525**

**Intervención:** Mantenimiento completa planta de tratamientos de aguas servidas.



**Liceo Municipal de Codegua**

**Monto (M\$): 77.494**

**Intervención:** Mejoramiento completo de SS.HH generales y reposición de cierre perimetral existente.



**EDIFICACION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS DE EDUCACION PÚBLICA  
FINANCIAMIENTO "CONSERVACION"**

**Liceo Municipal de Codegua**

**Monto (M\$): 240.656**

**Intervención:** confección de circuito deportivo inclusivo en patio posterior de establecimiento y pintura interior y exterior de la totalidad del establecimiento.



**EDIFICACION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS DE EDUCACION PÚBLICA  
FINANCIAMIENTO "FRIL"**

**Liceo Municipal de Codegua**

**Monto (M\$): 74.976**

**Intervención:** Construcción patio cubierto central del establecimiento.



## **Eje acceso e Igualdad de oportunidades para la trayectoria Escolar Política: “Salud Física y Psicosocial”**

### **a) Evaluación de Programas Sociales Año 2020**

Los siguientes son los Programas Sociales que administra el Departamento bajo la supervisión de la profesional Asistente Social:

**Programa becas de mantención:** incluyen la beca Presidente de la República y beca Indígena, permite la postulación de todos los niños y jóvenes que viven en Codegua y que cumplan con los requisitos de postulación, independiente del establecimiento educacional donde estudien. Actualmente la comuna cuenta con 55 jóvenes beneficiarios de Beca Presidente de la República y 20 beneficiarios de Beca Indígena, lo cual significa que los alumnos contarán durante el año académico con un aporte económico para incentivar sus estudios.

**Programa Beca Municipal de Educación Superior:** beneficio orientado a jóvenes de la comuna que estudian una carrera técnica o profesional, es financiado por el Municipio y ejecutado por el área Social del DAEM. Pendiente a la fecha por situación de pandemia, COVID-19.

**Programa de Salud del Estudiante:** programa orientado a detectar en los estudiantes patologías de las áreas de visión, audición y columna y concretar la atención médica especializada, incluyendo exámenes y tratamientos, como lentes ópticos, audífonos y sesiones de kinesioterapia en forma gratuita. JUNAEB ha suspendido este programa a consecuencia de la pandemia, COVID-19.

**Programa Pro retención:** promueve la permanencia en el sistema educativo de los alumnos más vulnerables, que se encuentran incorporados en los programas sociales de gobierno, tales como Chile solidario e Ingreso Ético, durante el año 2019 se beneficia a 128 alumnos de 7° básico a 4° medio, con útiles escolares, premios al esfuerzo, talleres culturales y de desarrollo personal, apoyo académico y psicosocial, entre otros. Programa que se encuentra en estado activo.

**Duplas psicosociales** es un programa de apoyo a los estudiantes y familias que presentan indicadores de riesgos en las áreas psicológicas y sociales. La función de las duplas está orientada a brindar atención especializada a los alumnos y fortalecer los programas de convivencia de los establecimientos educacionales. Actualmente todos los establecimientos cuentan con este servicio, con una carga horaria equivalente a la cantidad de estudiantes. Programa vigente.

**Programa de Asistencialidad Escolar** es un programa administrado por el área social del DAEM y que está orientado a brindar un apoyo económico a los alumnos más carentes, estos apoyos consisten principalmente en la compra de medicamentos, exámenes, atenciones médicas y reembolso de pasajes a centros hospitalarios. A la fecha, se ha entregado la suma de \$ 150.000 para este efecto.

**Programa de Alimentación escolar (PAE):** programa financiado por JUNAEB, que permite que nuestros alumnos tengan acceso a una alimentación equilibrada y saludable en el Colegio. Éste programa beneficia cerca del 90% de los estudiantes de la comuna, que en situación de pandemia se han entregado canasta de alimentos cada 15 días.

**Programa Habilidades para la vida (HPV1):** programa que tiene como objetivo promover la salud mental y la sana convivencia y prevenir situaciones de riesgo, la promoción y prevención se trabaja con docentes, alumnos y familias de alumnos con perfil de riesgo, mediante el desarrollo de actividades de autocuidado y talleres preventivos, el programa se encuentra instalado en los 6 establecimientos educacionales municipales que cuentan con enseñanza básica, es ejecutado por una dupla psicosocial capacitada para el ejercicio de la metodología, es financiado preferentemente por JUNAEB. Este programa a la fecha se ha desarrollado en su totalidad de acuerdo a los ajustes realizados en situación de pandemia

#### **b) Evaluación Educación Extraescolar Año 2020**

Artículo 2º.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal. La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas. La enseñanza no formal es todo proceso formativo, realizado por medio de un programa sistemático, no necesariamente evaluado y que puede ser reconocido y verificado como un aprendizaje de valor, pudiendo finalmente conducir a una certificación.

**Definición:**

La Educación Extraescolar es subsistema de la educación regular, que funciona durante todo el año escolar, de carácter nacional, transversal a todos los niveles y modalidades educativas y que, a través de actividades "a) deportivas, b) artísticas, c) científicas, d) cívico sociales y, en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante procesos de creación y recreación permanente", tiene la responsabilidad de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de "desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes, complementario de la escuela e integrador de la familia y la comunidad a través del uso adecuado del tiempo libre".

**Misión de la Educación Extraescolar en Codegua.**

Complementar el currículo de la educación regular en las escuelas y liceo de la Comuna de Codegua, contribuyendo de manera efectiva en la calidad de los aprendizajes y la formación personal de los estudiantes.

**Infraestructura:**

La ejecución de las diversas acciones de esta gran dimensión, se realizan en los distintos espacios de nuestros Establecimientos Educativos de Codegua tales como; multicanchas, canchas de futbolito de pasto en 2 establecimientos, laboratorios de informática, laboratorio de ciencias (Liceo), Bibliotecas, CRA, Gimnasio Municipal, Estadio Municipal, Piscina Municipal. Otras dependencias y espacios que existen en convenio en nuestra Comuna como lo es el Autódromo Internacional de Codegua, canchas de futbol de Clubes deportivos y otros.

**Financiamiento:**

- Subvención Especial Preferencial( SEP) y FAEP
- Municipalidad de Codegua
- Instituto Nacional de Deportes
- Ministerio de Educación.

**Objetivo:**

Complementar el currículo de las escuelas y liceo de nuestra comuna de Codegua a través de un proceso de desarrollo, fomento y práctica de actividades deportivas, artísticas, culturales, científicas, tecnológicas, sociales y medioambientales, de libre elección, que fortalezcan y contribuyan a los aprendizajes cognitivos, socioafectivos, físicos y valóricos, donde además garanticen el desarrollo y la formación personal de las alumnas y alumnos.

Por razones sanitarias (COVID – 19) lamentablemente no se pudo concretar este año 2020 las acciones y actividades planificadas. Sin embargo, se ha podido generar otro tipo de espacios y oportunidades que han generado otro tipo de iniciativas a través de las diversas plataformas informáticas, Redes sociales que nos han permitido llegar no solo a las comunidades escolares sino que también a toda la comunidad en general con grandes eventos como por ejemplo: el 1º Festival Virtual de la Voz Escolar Codegua 2020, 1º Muestra de Cueca Escolar Codegua 2020, Actividades Deportivas en torno al Deporte Escolar con participación masiva de estudiantes.



## Festival Escolar:



## Muestra Escolar de Cueca:

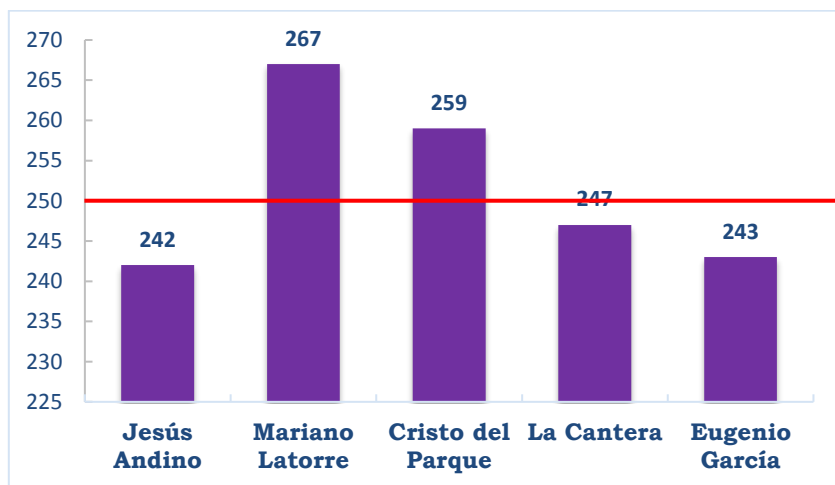


## V.- PARTE

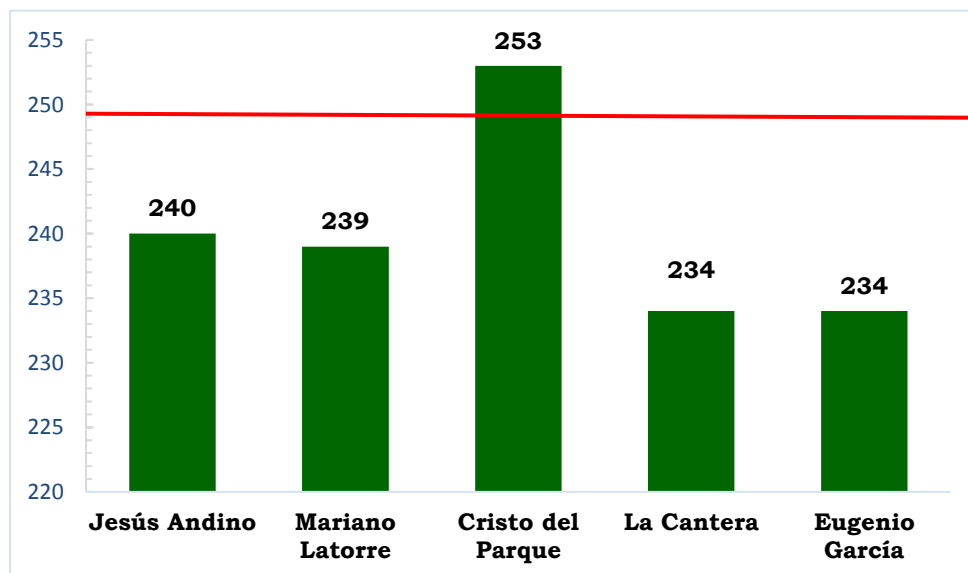
### a) Resultados Educativos: SIMCE 2019

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la medición SIMCE, aplicada durante el año 2019. Se ha definido como resultado educativo satisfactorio, cuando el establecimiento alcanza un nivel de logro de 250 puntos en lenguaje y matemática.

#### LENGUAJE MATEMÁTICA 4º AÑO BÁSICO

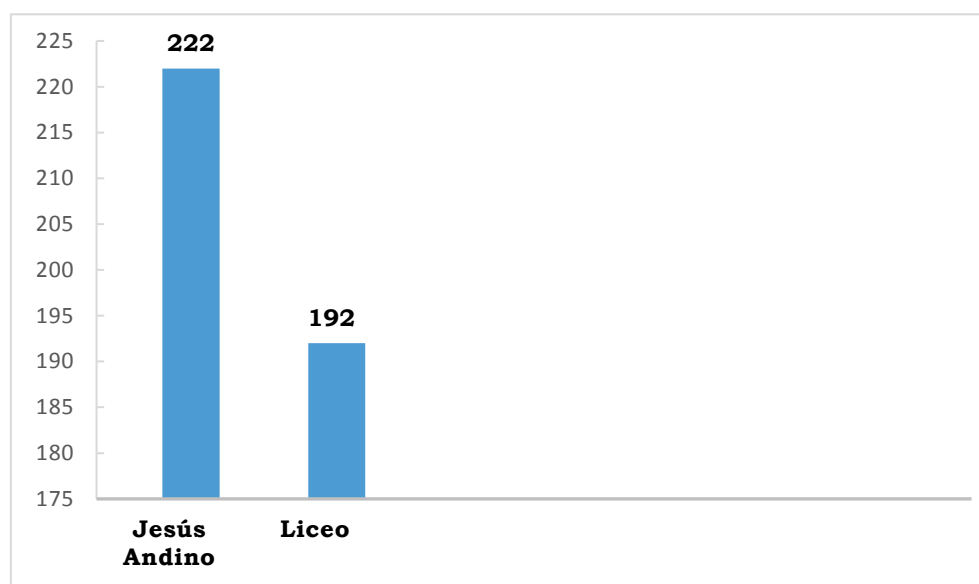


La gráfica muestra resultados de Cuarto Año Básico en comprensión de lectura. Considerando que el nivel de logro satisfactorio es de 250 puntos, se observa que solo dos de los establecimientos educativos alcanzan sobre un nivel adecuado. Cabe señalar que los resultados del Colegio Santa Teresa de Tunca, no fueron considerados por la Agencia de la Calidad, por la baja cantidad de estudiantes que rindieron la prueba.

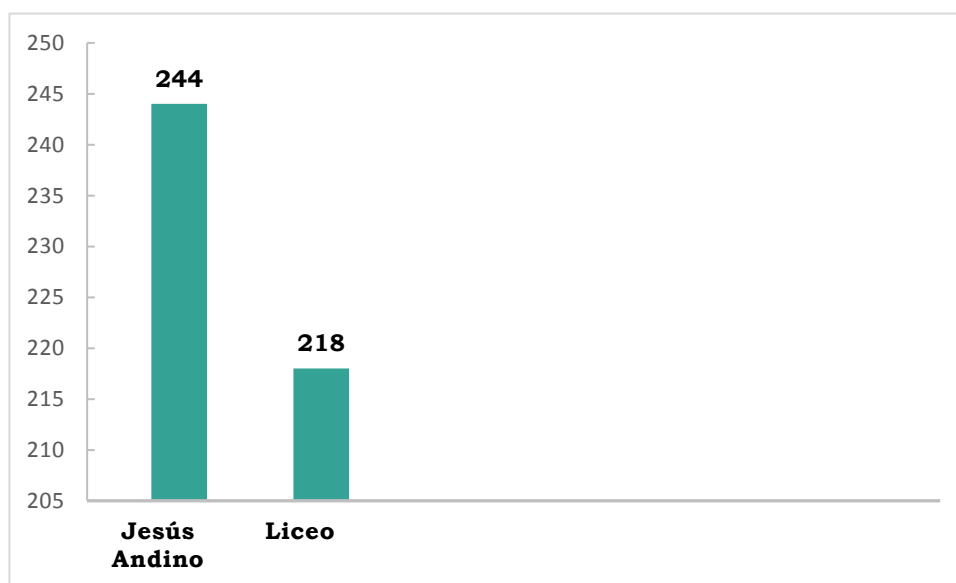


En Matemática, se evidencia que sólo un establecimiento educativo alcanza el nivel de logro satisfactorio, por lo tanto es necesario implementar estrategias e iniciativas que permitan mejorar estos resultados el próximo año. Tal como se señala anteriormente, los resultados del Colegio Santa Teresa de Tunca no han sido considerados.

### Lenguaje y Matemática 8° AÑO BÁSICO.



La gráfica muestra los resultados de Octavo Año Básico en Comprensión de lectura. Considerando que el nivel de logro satisfactorio es de 250 puntos, se observa que ninguno de los dos establecimientos considerados en esta medición alcanzó un nivel óptimo.



El gráfico anterior muestra el puntaje alcanzado por los estudiantes de Octavo Año Básico en el subsector de Matemática, se aprecia que ninguno de los grupos de estudiantes que rindieron esta medición, alcanza la meta propuesta.

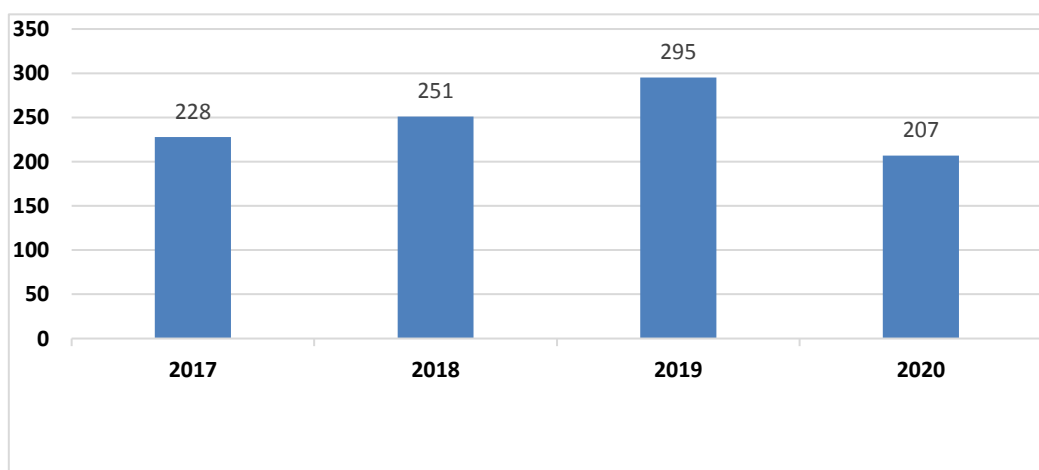
## **b) Resultados Programa de Integración Comunal (PIE)**

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva, que se encuentra regido por la Ley N° 20.201 y los decretos del MINEDUC N° 170 del año 2009 y N° 83 de 2014, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, dicho programa se plantea trabajar en el logro de dos objetivos fundamentales:

1. La defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los estudiantes sin excepción.
2. La lucha contra la exclusión y la segregación en educación.

En la comuna, el 100% de los establecimientos educacionales cuentan con el Programa de Integración Escolar (PIE), con una cobertura promedio de la población escolar de un 14%, respecto a la matrícula comunal, atendiendo las Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes

### **N° ESTUDIANTES EN PIE**



En el gráfico se observa que en el año 2020 disminuyó en un 28% el número de estudiantes atendidos en el Programa de Integración Escolar, con respecto al año anterior. Esta variación se debe en primer término a que a fines del año 2019, una importante cantidad de estudiantes egresó del PIE, por haber superado sus NEE. Por otro lado es necesario tener en cuenta que a principios de este año académico, un grupo considerable de estudiantes, el cual había sido pesquisado para eventuales evaluaciones, tanto psicopedagógicas como cognitivas, no ingresó al Programa de Integración Escolar, puesto que no se alcanzó a completar la evaluación multidisciplinaria requerida para tal efecto, por el comienzo de la

pandemia. Por último, una variable que también ha influido en esta disminución de estudiantes en el PIE, es que en un colegio rural de la comuna, el año 2019 había un curso de Educación Inicial que tenía cobertura del programa, en dicho curso cuyos estudiantes en su mayoría presentaban un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje, algunos superaron su dificultad egresando del PIE, mientras que otros que siguen en el programa, fueron promovidos a Primer año básico y en este año 2020 no hubo la necesidad de seguir dando atención a ese Kínder, puesto que no habían estudiantes pesquisados.

### **COBERTURA Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) 2020**

<b>TIPO DE NEET Y NEEP</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Trastorno Especifico del Lenguaje (TEL)	26	13
Dificultades Especificas del Aprendizaje (DEA)	42	20
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDAH)	6	3
Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL)	77	37
Discapacidad Intelectual (DI)	51	25
Asperguer (TEA)	5	2
<b>Total Transitorios</b>	<b>251</b>	<b>73</b>
<b>Total Permanentes</b>	<b>56</b>	<b>27</b>
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100</b>

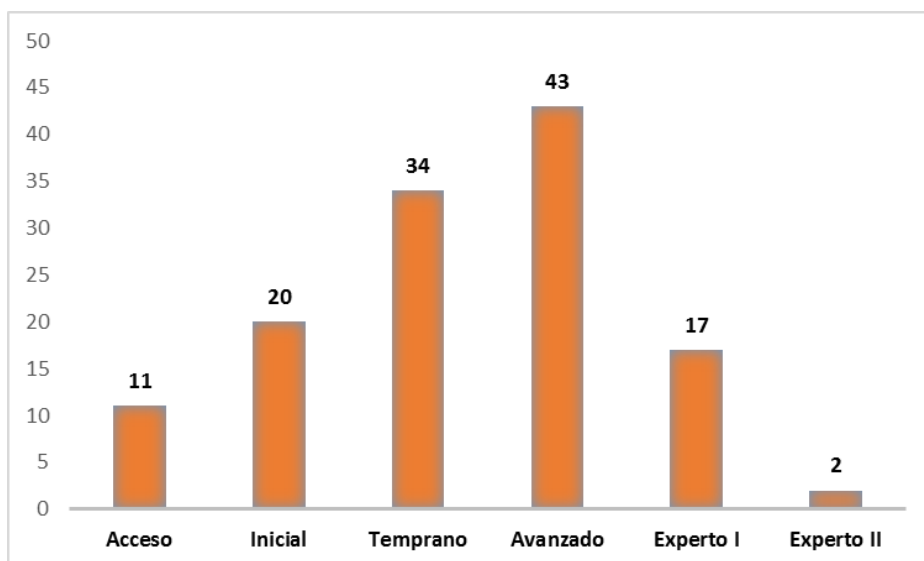
Según se aprecia en esta tabla, los estudiantes que presentan diagnóstico de Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL) representan al grupo con mayor porcentaje en la comuna, siendo un 37% del total comunal en PIE. En segundo lugar están los estudiantes con Discapacidad Intelectual (DI), tanto leve como moderada quienes representan al 25% de la población escolar inserta en este programa. En tercer lugar se encuentran las Dificultades Específicas del Aprendizaje, las que significan el 20% del total, siendo también el diagnóstico con mejor proyección a corto plazo, tanto de avance como de egreso dentro de las NEE que se atienden en el Programa de Integración Escolar. También es de suma importancia considerar que los estudiantes con diagnóstico de NNE Transitorias, constituyen el 73% del total de niñas y niños atendidos en PIE a nivel comunal, mientras que las NEE de carácter Permanente representan al 27% del total en la comuna.

A fines del año 2019, de un total de 236 estudiantes que fueron atendidos en el PIE, 45 de ellos egresaron del programa superando sus necesidades, lo que representa un 16% del total

### c) Resultados de Evaluación Docente

Con la promulgación de la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente se da inicio a lo que se denomina "Carrera Docente" que es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión docente favoreciendo las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus estudiantes.

Dicha carrera encasilla a los docentes en diversos tramos, donde los 3 primeros son obligatorios y luego 2 son voluntarios y se avanza según los años de Servicio y la evaluación docente que el profesional obtenga en dicho proceso. Así los tramos van desde el nivel "en acceso" hasta el Nivel de Experto II que es el máximo tramo a alcanzar.



El gráfico nos muestra la cantidad de docentes clasificados en cada tramo de la Carrera Docente, a saber:

**ACCESO** : Corresponde a aquellos docentes que no ingresaron al sistema.

**INICIAL** : Es el tramo al que los profesionales de la educación ingresan por el sólo hecho de contar con el título profesional

**TEMPRANO** : En esta etapa el profesional de la Educación avanza hacia la consolidación de su experiencia y competencias profesionales.

**AVANZADO** : En esta etapa el docente ha logrado el nivel esperado de consolidación de sus competencias profesionales de acuerdo a los criterios establecidos en el Marco de la Buena Enseñanza.

Los niveles **EXPERTO I y EXPERTO II** son niveles a los que se accede de forma voluntaria y pasan a ser requisitos para aquellos profesionales que desean asumir funciones de los niveles superiores de la administración educacional.

## VI.- PARTE

### Dotación de Personal en los cuatro últimos años:

#### Docentes por Funciones en establecimientos educacionales

TOTAL DOCENTES	2017	2018	2019	2020
TOTAL DOCENTES	124	123	125	131
TOTAL HORAS DOCENTES	4.678	4.787	4.809	4678
TOTAL DOCENTES AULA	118	88	79	69
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	3.775	3.336	2.821	2700
TOTAL DOCENTES UTP	5	5	10	13
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	435	288	354	354
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	8	8	8	8
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	282	282	282	282
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1	1	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	44	44	88	88
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	2	2	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	88	86	86	86
TOTAL DOCENTES OTROS	0	16	23	0
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0	751	1054	0

**Observación:** Disminución de horas durante 2020 se debe a docentes que se acogieron al retiro voluntario, que permitió reorganizar la dotación docente

#### ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOTACIÓN ASISTENTES	2017	2018	2019	2020
TOTAL ASISTENTES	119	142	132	113
TOTAL HORAS ASISTENTES	4.480	4.938	4.849	3768
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	26	28	26	39
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	832	829	831	770
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	64	75	64	37
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	2.443	2.609	1.783	1474
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	29	39	42	37
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	1.205	1.500	1.593	1524

**Observación:** La disminución de horas durante 2020 se debe a aumento de

## VII.- PARTE

### Recursos Financieros

#### FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2020

Monto asignado: \$288.941.199

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)	ESTADO INICIATIVA
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 90.000.000	Ejecutado
	GASTOS OPERACIONALES.	\$ 20.159.872	En Ejecución
	PAGO DE INDEMNIZACIONES LEGALES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	\$ 2.623.696	En Ejecución
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJE Y EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 24.032.873	En Ejecución
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 52.500.000	En Ejecución
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	GASTOS REQUERIDOS PARA CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.	\$ 25.635.065	En Ejecución
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y/O ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 28.038.352	En Ejecución
	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 4.005.479	En Ejecución
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS, MUSICALES, ARTÍSTICOS, CÍVICOS, ENTRE OTROS.	\$ 9.613.149	En Ejecución
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO, CAPTACIÓN DE MATRÍCULA, CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.	\$ 14.321.755	En Ejecución
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR – ESTABLECIMIENTO / ESTABLECIMIENTO – HOGAR).	\$ 8.010.958	En Ejecución
	GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES.	\$ 10.000.000	En Ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>288.941.199</b>	

**Observación:** Durante el presente año se está terminando la ejecución del FAEP 2019 cuyo plazo final de ejecución es el mes de diciembre de 2019.



**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31.08.19****INGRESOS:**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PPTO.INICIAL M\$</b>	<b>INGRESOS M\$</b>
SUBVENCIÓN ENSEÑANZA GRATUITA	2.200.000	1.474.972
SUBVENCIÓN PARA EDUCACION ESPECIAL	326.000	244.760
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	705.000	440.546
FAEP 2020,SEP Y OTROS APORTES	443.000	286.408
CONVENIO EDUC. PREBÁSICA (JUNJI)	112.000	71.225
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	120.000	111.459
DE LA MUNICIPALIDAD	400.000	132.997
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	91.500	58.771
OTROS	2.500	185
CUENTAS POR COBRAR	17.000	49.666
SALDO INICIAL DE CAJA	200	270.441
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>4.417.200</b>	<b>3.141.430</b>

**SUBVENCION DE MANTENIMIENTO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>MONTO INGRESADO \$</b>
Liceo Municipal de Codegua	5.125.024
Colegio Jesús Andino de Codegua	11.457.068
Colegio Mariano Latorre, Tuncahue	1.654.643
Escuela Eugenio García Fernández, La Leonera	1.097.233
Escuela La Cantera de Callejones	1.392.561
Colegio Santa Teresa de Tunca	976.296
Escuela Cristo del Parque de El Carmen	2.265.458
Colegio Natalia Peralta de Codegua	789.500
<b>TOTAL</b>	<b>24.757.783</b>

### SUBVENCION PRO RETENCIÓN

ESTABLECIMIENTO	MONTO INGRESADO \$
1.- Liceo Municipal de Codegua	14.332.022
2.- Colegio Jesús Andino	3.683.050
3.- Escuela Cristo del Parque	420.920
<b>TOTAL INGRESADO</b>	<b>18.435.992</b>

**Observación:** La Ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias indigentes, de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación a través de la ficha de Caracterización Social (Registro Social de Hogares). Por retención se entiende la permanencia del niño(a) o joven como alumno regular del establecimiento educacional, cumpliendo las normas del Reglamento Interno respecto a los requisitos de asistencia y rendimiento.

## Evolución Recursos SEP de Enero a Agosto de 2020 En

(Fuente: Informe Encargada SEP)

### INGRESOS (\$)

Meses	Jesús Andino	Mariano Latorre	Eugenio García	La Cantera de Callejones	Santa Teresa de Tunca	Cristo del Parque	Liceo Municipal	Suma Ingresos Mensuales	10% Adm.
Enero	33.279.496	2.879.847	2.953.205	3.891.970	2.207.391	5.010.727	6.489.476	56.712.112	5.671.211
Febrero	32.407.149	2.757.163	2.868.649	3.786.561	2.148.368	4.989.668	9.388.848	58.346.406	5.834.641
Marzo	32.407.149	2.757.163	2.868.649	3.706.993	2.148.368	5.411.472	7.829.627	57.129.421	5.712.942
Abril	30.793.596	2.446.551	2.684.194	3.670.584	1.887.026	4.976.919	7.999.393	54.458.263	5.445.826
Mayo	30.793.596	2.446.551	2.684.194	3.670.584	1.887.026	4.976.919	7.999.393	54.458.263	5.445.826
Junio	29.180.035	2.135.939	2.499.735	2.869.835	1.625.684	4.466.426	8.169.163	50.946.817	5.094.682
Julio	30.793.594	2.341.746	2.684.193	3.541.377	1.887.026	4.957.934	7.999.394	54.205.264	5.420.526
Agosto	30.793.594	2.425.590	2.684.193	3.541.377	1.887.026	4.957.934	7.999.394	54.289.108	5.428.911
Total	250.448.209	20.190.550	21.927.012	28.679.281	15.677.915	39.747.999	63.874.688	440.545.654	44.054.565

<b>10%</b>	25.044.821	2.019.055	2.192.701	2.867.928	1.567.792	3.974.800	6.387.469	44.054.565
------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------

<b>50%</b>	125.224.105	10.095.275	10.963.506	14.339.641	7.838.958	19.874.000	31.937.344	220.272.827	22.027.283
------------	-------------	------------	------------	------------	-----------	------------	------------	-------------	------------

La tabla muestra los ingresos (enero a agosto del año 2020) otorgados por la Subvención Escolar Preferencial (SEP), Ley N° 20.248, para cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna que han firmado "Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica". La Subvención Escolar Preferencial (SEP) tiene el propósito de implementar el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), de mejora continua, que debe contener iniciativas que mejoren el rendimiento escolar de estudiantes prioritarios y preferentes. La Ley establece que el 10% de estos ingresos pueden ser gestionados por el sostenedor, utilizando los recursos en acciones que apoyen la Dimensión de Liderazgo. Además, la Ley establece que el 50% de dichos ingresos se pueden utilizar en el pago de remuneraciones de profesionales de la educación.

## EGRESOS

(Fuente: Informe Encargada SEP)

Detalle Egresos	Jesús Andino	Mariano Latorre	Eugenio García	La Cantera Callejones	Santa T. de Tunca	Cristo del Parque	Liceo Municipal	Adm. Central	Total
Remunerac Doc. Y Asist.	127.920.493	21.098.297	15.770.705	13.322.420	5.887.138	20.195.730	29.904.883	22.781.748	256.881.414
<b>Otros Gastos En Personal</b>	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Material De Oficina	0	0	0	0	0	0	0	1.698.317	1.698.317
Útiles Escolares	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Vestuario Escolar	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Evento Educ. y Cultural	465.986	0	0	0	0	0	0	-	465.986
Tintas Y Tóner	0	0	0	0	0	0	0	2.082.568	2.082.568
Alimentos	96.390	0	0	0	0	0	0	-	96.390
Locomoción	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Computación	0	0	168.345	0	0	0	0	329.202	497.547
Equipos	15.715.264	3.597.156	5.664.067	5.502.236	3.398.440	12.344.532	4.854.914	1.044.918	52.121.527
Capacitación y Asesoría Técnico	7.299.967	0	0	0	0	0	0	-	7.299.967
Artículos Musicales	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Implementos Deportivos	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Premios	0	0	0	0	0	0	0	-	-
Internet	2.222.214	2.222.214	2.222.214	2.222.214	2.222.214	2.222.214	2.222.215	-	15.555.499
Útiles Aseo	8.508.357	1.309.809	-	1.040.964	890.477	1.643.510	2.965.813	5.009.400	21.368.330
Otros	419.057	68.311	412.657	68.311	68.311	97.351	165.661	-	1.299.659
<b>Total Egresos</b>	<b>162.647.728</b>	<b>28.295.787</b>	<b>24.237.988</b>	<b>22.156.145</b>	<b>12.466.580</b>	<b>36.503.337</b>	<b>40.113.486</b>	<b>32.946.153</b>	<b>359.367.204</b>

La tabla indica las inversiones realizadas por los establecimientos de enero a agosto de 2020. Estas inversiones dan cuenta de la ejecución del **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**. El recurso se utiliza principalmente en el pago remuneraciones, materiales de oficina y útiles escolares. **Los Útiles Aseo**, aplica dictamen N° 54/20 de la SIE, excepcionalmente por pandemia Covid-19. **En Otros**, corresponde a compras de botiquines, pulverizadores, pilas para equipos tecnológicos. **En Equipos**, corresponde a Tablet, laptop, impresoras

## VIII.- PARTE

### Cobertura Educacional

#### MATRICULA COMUNAL 2020

N°	Niveles Educativos	Pre Básica			Educación Básica			Educación Media			Educación Adultos			Educación Especial			TOTAL GENERAL		
		M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
1	Liceo Municipal	--	--	--	23	23	<b>46</b>	128	111	<b>239</b>	12	15	<b>27</b>	--	--	--	<b>163</b>	<b>149</b>	<b>312</b>
2	Colegio Jesús Andino	44	58	<b>102</b>	302	332	<b>634</b>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>346</b>	<b>390</b>	<b>736</b>
3	Colegio Mariano Latorre	16	09	<b>25</b>	34	36	<b>70</b>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>50</b>	<b>45</b>	<b>95</b>
4	Escuela Eugenio García	08	06	<b>14</b>	33	31	<b>64</b>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>78</b>
5	Escuela La Cantera	07	08	<b>15</b>	28	27	<b>55</b>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>70</b>
6	Colegio Santa Teresa de Tunca	05	08	<b>13</b>	21	12	<b>33</b>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>47</b>
7	Escuela Cristo del Parque	09	14	<b>23</b>	53	52	<b>105</b>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	<b>62</b>	<b>66</b>	<b>128</b>
8	Colegio Natalia Peralta	-	-	-	-	-	-	--	--	--	--	--	--	17	10	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>27</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>89</b>	<b>103</b>	<b>192</b>	<b>494</b>	<b>513</b>	<b>1007</b>	<b>128</b>	<b>111</b>	<b>239</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>27</b>	<b>740</b>	<b>752</b>	<b>1492</b>

(Fuente: Boletines Establecimientos mes Agosto/2020)

## **IX.- PARTE**

### **Planificación Comunal, Año 2021**

#### **Diseño Curricular**

La importancia de un diseño curricular inclusivo considerando la diversidad en el aula ubica en núcleo de la práctica pedagógica el enfoque constructivista siendo este un modelo pedagógico que pone toda la atención en el aprendizaje, considerándolo como un proceso interno, de reinención de todo aquello que sea objeto o contenido a conocer, con todas las implicancias sociales y afectivas que este proceso conlleva.

Esta propuesta exige que se debe respetar siempre al estudiante como un ser pensante, es decir, como un sujeto con una mente siempre activa que no se limita a recibir pasivamente la información o copiar modelos provenientes del entorno, sino que, actuando inteligentemente sobre aquello, llega así a realizar su propia interpretación y construcción de esos estímulos.

Lo difícil es poner a los estudiantes en situación de pensar, y por lo tanto la tarea del educador será encontrar la estrategia adecuada, o aprender a ser sensible ante esta actitud activa tan normal en ellos.

Por ello no podemos sólo considerar sólo las actividades directas desde el currículo formal sino también propiciar en los otros ámbitos o momento de la formación por ello es fundamental reconocer el sello educativo

#### **Misión**

Servir a la comunidad, garantizando la calidad del sistema educativo de la comuna de Codegua, desarrollando la formación integral de nuestros estudiantes, entregando lineamientos para la labor educativa, asegurando los recursos necesarios y oportunos para que cada establecimiento educacional, implemente su gestión en forma eficiente y eficaz, respetando además las particularidades de cada proyecto educativo institucional y agregando valor al sistema.

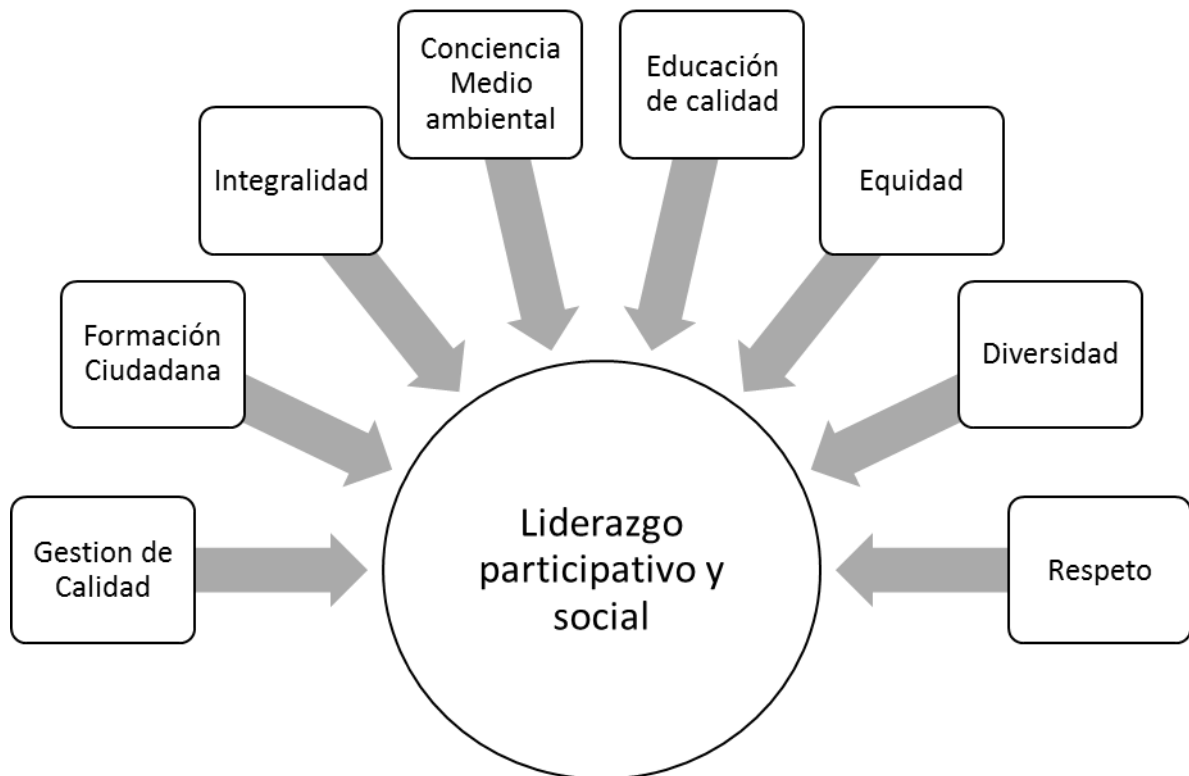
#### **Visión**

Posicionar al Servicio de Educación Municipal en los más altos estándares a nivel provincial, siendo una organización asentada con un servicio equitativo y de calidad, logrando a través de metodologías innovadoras el desarrollo de ciudadanos respetuosos de la biodiversidad y con conciencia medioambiental.

## Sellos

Liderazgo participativo y social.

## Perfil de egreso



Competencia / Habilidad	Indicador de logro
<b>Educación de calidad</b> Expresa su conocimiento, talentos y/o competencias según sus características e intereses personales en relación a la reflexión y valoración del medio y sí mismo.	<b>Alto:</b> Reflexiona cómo sus conocimientos, talentos y/o competencias son un aporte a la mejora de su aprendizaje.
	<b>Medio Alto:</b> Valora sus conocimientos, talentos y/o competencias en relación a la contribución que éstos significan para el medio y para sí mismo.
	<b>Medio Bajo:</b> Expresa su conocimiento, talentos y/o competencias a través de diferentes formas, expresiones y actitudes.
	<b>Bajo:</b> Identifica sus conocimientos, talentos y/o competencias según sus características e intereses personales.
<b>Integralidad</b> Es capaz de comprender, aplicar, analizar y reflexionar en relación a su entorno de manera autónoma e innovadora.	<b>Alto:</b> Reflexiona con relación a su entorno de manera autónoma e innovadora.
	<b>Medio Alto:</b> Analiza en forma autónoma e innovadora sobre la relación con su entorno.
	<b>Medio Bajo:</b> Demuestra en diferentes contextos su integralidad con el entorno en forma autónoma e innovadora.
	<b>Bajo:</b> Comprende el significado de Integralidad con relación a sí mismo y su entorno.
<b>Gestión de Calidad</b> Promueve una organización para planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión.	<b>Alto:</b> Promueve una organización para planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión.
	<b>Medio Alto:</b> Valora una organización para planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión.
	<b>Medio Bajo:</b> Planifica una organización para planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión.
	<b>Bajo:</b> Identifica una organización para planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión.
<b>Formación Ciudadana</b> Promueve activamente dentro de la sociedad, comprendiendo y valorando la participación en esta en función del respeto, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.	<b>Alto:</b> Promueve la participación activa dentro de la sociedad, comprendiendo y valorando la participación en esta en función del respeto, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
	<b>Medio Alto:</b> Valora la participación activa dentro de la sociedad, comprendiendo y considerando esta acción en función del respeto, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
	<b>Medio Bajo:</b> Planifica la participación activa dentro de la sociedad, comprendiendo y definiendo esta acción en función del respeto, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.



	<b>Bajo:</b> Describe la participación activa dentro de la sociedad, comprendiendo e identificando esta acción en función del respeto, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
<b>Conciencia Medio ambiental</b>  Capaz de generar compromiso y responsabilidad medio ambiental sostenible y sustentable, comprendiendo las relaciones de interdependencia con su entorno.	<b>Alto:</b> Generar compromiso y responsabilidad medio ambiental sostenible y sustentable, comprendiendo las relaciones de interdependencia con su entorno.
	<b>Medio Alto:</b> Analizar el compromiso y responsabilidad medio ambiental sostenible y sustentable, comprendiendo las relaciones de interdependencia con su entorno.
	<b>Medio Bajo:</b> Fomentar el compromiso y responsabilidad medio ambiental sostenible y sustentable, comprendiendo las relaciones de interdependencia con su entorno.
	<b>Bajo:</b> Identificar compromiso y responsabilidad medio ambiental sostenible y sustentable, comprendiendo las relaciones de interdependencia con su entorno.

<b>Actitud/Valores</b>	<b>Indicador de logro</b>
<b>Respeto</b> Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.	<b>Alto:</b> Alto: Reflexivo, empático y que valora las cualidades del prójimo y sus derechos.
	<b>Medio Alto:</b> Valorar y reconoce las cualidades del prójimo y sus derechos.
	<b>Medio Bajo:</b> Demuestra y aceptar de las cualidades del prójimo y sus derechos.
	<b>Bajo:</b> Identifica lo que implica manifestar aprecio o reconocimiento sobre otra persona.
<b>Diversidad</b> Valorar y acepta compartir de manera recíproca, características propias de una u otra cultura en un espacio geográfico en particular, social, natural y promover su interacción.	<b>Alto:</b> Promueve y acepta compartir de manera recíproca, características propias de una u otra cultura en un espacio geográfico en particular, social, natural y fomenta su interacción.
	<b>Medio Alto:</b> Valorar y acepta compartir de manera recíproca, características propias de una u otra cultura en un espacio geográfico en particular, social, natural y valora su interacción.
	<b>Medio Bajo:</b> Planifica y acepta compartir de manera recíproca, características propias de una u otra cultura en un espacio geográfico en particular, social, natural y define su interacción.
	<b>Bajo:</b> Distingue y acepta compartir de manera recíproca, características propias de una u otra cultura en un espacio

	geográfico en particular, social, natural y reconoce su interacción su interacción.
<b>Equidad</b> Promueve defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción y respetando las particularidades de cada individuo.	<b>Alto:</b> Fomenta y defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción y respetando las particularidades de cada individuo.
	<b>Medio Alto:</b> Valora y defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción y respetando las particularidades de cada individuo.
	<b>Medio Bajo:</b> Planifica las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción y respetando las particularidades de cada individuo.
	<b>Bajo:</b> Distingue las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción y respetando las particularidades de cada individuo.

## EJES ESTRATEGICOS 2021

Conscientes que la educación es un proceso de transformación que necesita de períodos de tiempo para ver sus frutos y como una forma que permita dar cumplimiento a nuestra Misión, el accionar del Departamento de Educación para el año 2021 continuará centrando su quehacer en fortalecer el trabajo colaborativo entre todos los establecimientos educacionales de la comuna. Es así, que habrá continuidad para el trabajo de los siguientes ejes estratégicos sobre los cuales se trabajará:

## CONSOLIDADO DE INICIATIVAS 2021

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO	POLÍTICA	PROGRAMAS
Acceso e igualdad de oportunidades para la trayectoria escolar	Asegurar la trayectoria escolar para todas y todos los estudiantes	Salud física y sicosocial	"Plan Vive Más" "Habilidades para la Vida" "Gestión de la sana Convivencia" "Dupla Psicosocial" "Más Deporte, Más Salud"
		Acceso, mantención y cobertura escolar	"Transporte Escolar" "Becas Escolares" "Jardines Infantiles VTF" "Estar para ganar"
Enseñanza efectiva en el aula	Desarrollar una enseñanza efectiva en el aula que garantice una educación integral y de calidad	Perfeccionamiento, capacitación y auto capacitación de docentes y asistentes de la educación	"Plan de Desarrollo Profesional Docente" "Plan de Superación Profesional" "Programa UBC"
		Mejora de los aprendizajes	"Plan Lector" "TICs en el aula" "Todos somos iguales" " Monitoreo y evaluación de los aprendizajes"
Gestión directiva eficaz y eficiente en un ambiente escolar inclusivo	Fortalecer un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso en la comunidad educativa.	Calidad educativa integral (mejora continua)	"Mejorando nuestro quehacer" "Cuentas transparentes" "Mediación Escolar" "Infraestructura Escolar" "Plan de Mejoramiento Educativo (PME)"
Gestión de la educación ambiental sustentable	Fortalecer la educación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente.	Educación para el Desarrollo Sustentable	"Certificación Ambiental de establecimientos Educativos (SNCAE)" "Forjadores Ambientales" "Huertos escolar"

### PROYECCION MATRICULA COMUNAL 2021

(Fuente: Proyección enviada desde los establecimientos educacionales)

Nº	Niveles Educativos	Pre Básica			Educación Básica			Educación Media			Educación Adultos			Educación Especial			TOTAL GENERAL		
		Establecimientos	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F
1	Liceo Municipal de Codegua	--	--	--	20	20	40	134	116	250	30	30	60	--	--	--	184	166	350
2	Colegio Jesús Andino	60	60	120	324	326	650	--	--	--	--	--	--	--	--	--	384	386	770
3	Colegio Mariano Latorre Court	10	09	19	40	39	79	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	48	98
4	Escuela Eugenio García Fernández	11	7	18	33	31	64	--	--	--	--	--	--	--	--	--	44	38	82
5	Escuela La Cantera de Callejones	10	08	18	32	22	54	--	--	--	--	--	--	--	--	--	46	34	72
6	Colegio Santa Teresa de Tunca	07	06	13	23	14	37	--	--	--	--	--	--	--	--	--	30	20	50
7	Escuela Cristo del Parque	16	09	25	58	58	116	--	--	--	--	--	--	--	--	--	74	67	141
8	Colegio Natalia Peralta	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	17	10	27	17	10	27
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>114</b>	<b>99</b>	<b>213</b>	<b>530</b>	<b>510</b>	<b>1040</b>	<b>134</b>	<b>116</b>	<b>250</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>27</b>	<b>825</b>	<b>765</b>	<b>1.590</b>

**Observaciones:** La proyección 2021 de la matrícula enviada por los distintos establecimientos considera un aumento de un 6,6% de alumnos que se espera ingresen al sistema. Para ello, se continuará desarrollando campañas de difusión.

**DOTACIÓN PROYECTADA AÑO 2021**

**DOTACIÓN DOCENTE**

Funciones	Directivas		Técnicas pedagógicas		Educación Pre Básica		Educación General Básica		Educación Media HC		Educación Adultos		Educación Especial y PIE		TOTALES	
	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.
Departamento Educación	1	44	2	88	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	132
Liceo Municipal de Codegua	2	88	3	130	--	--	2	84	15	336	--	52	3	118	25	808
Colegio Jesús Andino	2	88	4	176	4	152	27	1041	--	--	--	--	8	373	45	1830
Colegio Mariano Latorre	1	30	1	29	1	32	5	138	--	--	--	--	2	59	10	288
Escuela Eugenio García	1	30	--	14	1	32	5	135	--	--	--	--	1	38	8	249
Escuela La Cantera de Callejones	1	30	1	31	1	32	6	155	--	--	--	--	1	44	10	292
Colegio Santa Teresa de Tunca	1	44	--	14	1	30	5	126	--	--	--	--	1	38	8	252
Escuela Cristo del Parque	1	44	2	74	1	32	9	337	--	--	--	--	3	118	16	605
Colegio Natalia Peralta	1	30	--	14	--	--	1	38	--	--	--	--	4	140	6	222
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>428</b>	<b>13</b>	<b>570</b>	<b>09</b>	<b>310</b>	<b>60</b>	<b>2054</b>	<b>15</b>	<b>336</b>	<b>--</b>	<b>52</b>	<b>23</b>	<b>928</b>	<b>131</b>	<b>4678</b>

**Observaciones:**

- Existen Docentes Acogidos al artículo 130 de Decreto N° 453/92 ( Reducción horaria después de 30 años de Servicio)
- Aplicación Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente

### DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA

Funciones	Profesionales y PIE		Administrativos		Asistentes de sala		Inspectores de Patio		Auxiliares de Servicios ***		Choferes		TOTALES	
	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.	Nº pers.	Hrs.
DAEM	6	155	9	378	--	--	--	--	--	--	6	264	21	797
Liceo Municipal de Codegua	4	92	3	132	--	--	2	84	7	294	--	--	16	602
Colegio "Jesús Andino" de Codegua	8	255	2	88	4	136	4	166	7	294	--	--	25	939
Colegio "Mariano Latorre	4	60	--	--	--	--	1	44	4	162	--	--	9	266
Escuela "Eugenio García" La Leonera	4	61	--	--	1	44	1	30	3	132	--	--	9	267
Escuela "La Cantera" Callejones	4	47	--	--	1	44			3	132	--	--	8	223
Colegio "Santa Teresa de Tunca"	2	21	--	--	--	--	--	--	4	120	--	--	6	141
Escuela "Cristo del Parque" El Carmen	3	34	1	44	1	38	2	88	2	82	--	--	9	286
Colegio "Natalia Peralta" Codegua	4	45	--	--	5	158	--	--	1	44	--	--	10	247
<b>TOTALES</b>	<b>39</b>	<b>770</b>	<b>15</b>	<b>642</b>	<b>12</b>	<b>420</b>	<b>10</b>	<b>412</b>	<b>31</b>	<b>1.260</b>	<b>6</b>	<b>264</b>	<b>113</b>	<b>3.768</b>

**Observaciones:**

\*\* Horas administrativas DAEM incluyen horas de 2 Bibliotecarias

\*\*\* Auxiliares de Servicio incluye a nocheros y Asistentes Servicio de Transporte Escolar

**DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROYECTADA EN ESTABLECIMIENTOS QUE RECIBEN APORTES DE LA LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (LEY SEP) AÑO 2021**

Funciones/ Establecimientos	Horas Docentes				Horas Asistentes de la Educación										Total General			
	Técnicas		Aula		Profesionales		Administrativos		Asistentes Aula		Inspectoría Patio		Activ Extraescol		Horas Docentes		Asistentes Educación	
	Nº	Hr.	Nº	Hr.	Nº	Hr.	Nº	Hr.	Nº	Hr.	Nº	Hr.	Nº	Hr.	Nº	Hr.	Nº	Hr.
DAEM	2	88	--	--	1	60	2	74	--	--	--	--	--	--	2	88	3	134
Liceo Municipal de Codegua	1	44	1	44	3	60	1	38	--	--	4	176	5	132	2	88	13	406
Colegio Jesús Andino	--	--	--	30	5	174	2	80	10	340	2	76	7	188	--	30	26	858
Colegio Mariano Latorre	--	--	2	18	1	20	1	38	2	76	1	38	1	30	--	20	6	212
Escuela Eugenio García	--	12	--	06					1	44	--	14	1	12	--	18	2	58
Escuela La Cantera Callejones	1	14	--		1	30	1	38	1	44	1	44	1	12	--	30	5	182
Colegio Santa Teresa	--	--	--	14	--	--	--	--	1	25	--	--	1	30	--	14	2	39
Escuela Cristo del Parque	--	--	--	20	2	76	1	38	2	59	--	--	2	60	--	20	7	233
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>158</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>13</b>	<b>420</b>	<b>8</b>	<b>306</b>	<b>17</b>	<b>588</b>	<b>8</b>	<b>348</b>	<b>18</b>	<b>464</b>	<b>4</b>	<b>308</b>	<b>64</b>	<b>2.122</b>

\* Entre estas horas se encuentran ampliaciones horarias a docentes

\*\* Se espera contratar monitor itinerante en área deportiva y/o artística

## GESTIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA 2020-2021

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 90.000.000
	GASTOS OPERACIONALES.	\$ 20.159.872
	PAGO DE INDEMNIZACIONES LEGALES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	\$ 2.623.696
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJE Y EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 24.032.873
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 52.500.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	GASTOS REQUERIDOS PARA CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.	\$ 25.635.065
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y/O ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 28.038.352
	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 4.005.479
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS, MUSICALES, ARTÍSTICOS, CÍVICOS, ENTRE OTROS.	\$ 9.613.149
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO, CAPTACIÓN DE MATRÍCULA, CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.	\$ 14.321.755
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR – ESTABLECIMIENTO / ESTABLECIMIENTO – HOGAR).	\$ 8.010.958
	GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES.	\$ 10.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>288.941.199</b>



**PLAN DE ACCIÓN COMUNAL POR COMPONENTE**

**COMPONENTE: ENSEÑANZA EFECTIVA EN EL AULA**

**AREA : GESTION CURRICULAR - UTP**

**OBJETIVO : Desarrollar una enseñanza efectiva en el aula que garantice una educación integral y de calidad**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>EFICACIA</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>
"Un Buen Comienzo (UBC)"	Desarrollo del capital humano:	Nueve salas de Nivel NT1 y NT2 de la comuna	Mantener resultado de puntaje Class en el dominio de apoyo pedagógico de las Educadoras	100% de los equipos de sala mejoran estrategias UBC	Informe de Resultados UBC	Red comunal UBC
"Plan Lector"	Mejora de los aprendizajes	Todos los establecimientos de 1° a 8° Básico	Estudiantes que alcanza el nivel medio o avanzado en dominio lector y comprensión lectora	70% de niños y niñas progresa en el dominio lector y comprensión lectora	Informe de Resultado del Plan	Jefe de UTP de los establecimientos Coordinación Técnica Comunal
"Plan de Desarrollo Profesional Docente"	Desarrollo del capital humano	Todos los establecimientos educacionales	Docentes que poseen una percepción positiva del Plan de Desarrollo Profesional Docente	El 100% de los establecimientos educacionales ejecutan un Plan de Desarrollo Profesional docente	Informe de resultado del Plan	Directores Coordinación Técnica Comunal
Programa de Integración Escolar (PIE)	Mejora de los aprendizajes	Desde el Nivel NT1 – 4° E. Media	Atención Especializada a estudiantes con NEE	30% de los estudiantes egresa del programa PIE	Informe Técnico PIE	Coordinador Comunal PIE
"Inglés desde prebásica"	Mejora de los aprendizajes	Nueve salas de Nivel NT1 y NT2 de las escuelas de la comuna	Docente especialista en inglés imparte talleres	100% de las salas de Nivel NT1 y NT2 de las escuelas de la comuna implementa taller de Inglés con especialista en el área	Planificación anual o de la unidad del taller de inglés	Directores y Docentes de Inglés
"Acompañando a los (PME)"	Asesoría, acompañamiento y monitoreo de las acciones	Todos los establecimientos	Implementar y ejecutar las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	75% de las dimensiones de los PME obtiene un nivel óptimo en el proceso de verificación	Informe de Resultados de Proceso de Verificación	Coordinación Técnica Comunal Directores

**AREA: DEPORTES**

**OBJETIVOS:** Fortalecer la práctica de deportes individuales y colectivos contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes y aumentar la cobertura de participación de los y las estudiantes de la comuna.

PROGRAMAS	LINEA DE ACCION	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)
Deportes Colectivos	Implementar y desarrollar deportes grupales	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Contratación de profesor o técnico especialistas Nº de sesiones efectivas	70% de los centros educativos dispongan de talleres deportivos grupales.	Cuadro Estadístico Bitácora Encuesta de satisfacción.	Coordinador Extraescolar comunal y red de Coordinadores.
Deportes individuales	Implementar y desarrollar deportes individuales	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Contratación de profesor o técnico especialistas Nº de sesiones efectivas	70% de los centros educativos dispongan de talleres deportivos individuales.	Cuadro Estadístico Bitácora Encuesta de satisfacción.	Coordinador Extraescolar comunal y red de Coordinadores.
Taller de patinaje Patinando.	talleres deportivos grupales e individuales en todos los Centros educativos.	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Contratación de profesor o técnico especialistas en el área deportiva Nº de sesiones efectivas	50% de los centros educativos implemente el taller de patinaje.	Cuadro estadístico. Bitácora Encuesta de satisfacción.	Coordinador Extraescolar comunal y red de Coordinadores.
Taller de basquetbol Encesando logros.	talleres deportivos grupales e individuales en todos los Centros educativos.	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Contratación de profesor o técnico especialistas en el área deportiva Nº de sesiones efectivas	50% de los centros educativos implemente el taller de baloncesto.	Cuadro estadístico. Bitácora Encuesta de satisfacción.	Coordinador Extraescolar comunal y red de Coordinadores.

**AREA: ARTES**

**OBJETIVOS:** Incentivar y Desarrollar actividades artístico culturales, contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes y aumentar la cobertura de participación de los y las estudiantes de la comuna .

PROGRAMAS	LINEA DE ACCION	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)
Talleres artísticos culturales	Implementar y desarrollar talleres artísticos culturales en establecimientos de la Comuna.	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Contratación de profesor/técnico especialistas en el área artística seleccionada. Nº de sesiones efectivas	50% de los centros educativos dispongan de talleres artísticos culturales.	Registros fotográficos bitácoras Cuadro estadístico.	Coordinador Extraescolar Comunal Red de Coordinadores.
Talleres de folclor	Implementar y desarrollar taller folclor en establecimientos de la Comuna.	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Contratación de profesor/técnico especialistas en folclor. Nº de sesiones efectivas	50% de los centros educativos dispongan de talleres deportivos	Registros fotográficos bitácora Cuadros estadísticos	Coordinador Extraescolar comunal y red de Coordinadores.
Concursos comunales.	Participación de concursos comunales o provenientes del Mineduc	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Concursos comunales con distintas categorías	100% de los centros educativos participan concursos comunales	Programación de Concursos Registros fotográficos Premiaciones.	Coordinador Extraescolar comunal y red de Coordinadores.
Presentaciones o muestras artísticas	Muestras anuales, semestrales o presentaciones internas en cada establecimiento.	Todos los establecimientos educativos de la comuna.	Presentaciones o muestra artística cultural como producto de un proceso.	100% de los centros educativos realiza al menos 2 presentaciones o muestras artísticas anuales.	Programación de Muestras artísticas escolares Registros fotográficos de distintas Presentaciones	Coordinador Extraescolar comunal y red de Coordinadores.

**AREA: INFORMÁTICA OBJETIVOS:** Ofrecer a los estudiantes acceso a la tecnología informática manteniendo operativos los laboratorios de computación en los Colegios con material tecnológicos de apoyo en la educación, además de gestionar la adquisición de insumos necesarios

PROGRAMA	LINEA DE ACCION	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLES
"Tic en el aula"	Incorporar el uso de las tic en el aula	Todos los establecimientos de la comuna	Cantidad de cursos que utiliza las tic's en el aula.	80% de cursos utilizan las tic's en el aula	Bitácoras del laboratorio de computación	Encargados Talleres Computación
Proyectos Enlaces	Postular y participar en proyectos que sean seleccionados los establecimientos de la comuna.	Todos los establecimientos de la comuna	Postulaciones hechas en los periodos y fechas establecidas	Nº de colegios que postulan a las invitaciones	Acta de postulación	Soporte informático Daem y profesores encargados
Soporte Informático	Mantención de laboratorios y equipamiento tecnológico en óptimas condiciones	Todos los establecimientos	Percepción positiva de los solicitantes.	100 % Visitas registradas en cada colegio	Bitácoras timbradas y firmadas por cada director	Soporte informático Daem
Transparencia en educación	Recopilar y subir información en página de transparencia	Departamento de Educación	Cumplir los plazos establecidos para subir la información.	100% de ingreso de información en transparencia municipal	-Página web del municipio	Soporte informático Daem
Sistema de Admisión educacional (SAE)	Apoyar y asesorar en las postulaciones a la comunidad en general	Comunidad de todos los establecimientos	Postulaciones de todos los alumnos que lo requieran	100% de postulaciones de estudiantes	Comprobante de postulación	Soporte Informático DAEM.

**COMPONENTE: GESTION Y AMBIENTE ESCOLAR INCLUSIVO**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** 1.-Fortalecer un liderazgo pedagógico basado en el trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa produciendo las sinergias necesarias para el logro de los objetivos institucionales

PROGRAMA	LINEA DE ACCION	OBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLES
Mejorando nuestro quehacer"	Reuniones Mensuales Consejo de Directores Y Visitas de Acompañamiento a cada establecimiento	Todos los establecimientos	Satisfacción de Directores y equipos por el trabajo desarrollado	Lograr la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión y Planificación del DAEM y sus Unidades Educativas.	Registro de Firmas Actas de las reuniones Bitácora de visitas realizadas	- Director DAEM - Directores de Unidades Educativas
"Hay que estar para ganar"	Implementación de Estrategia UBC para Asistencia	1° a 4° año Básico en 6 establecimientos	Estrategia implementada satisfactoriamente	Aumento de Porcentajes de Asistencia	Cuadro comparativo de Asistencia Mensual Marzo – Noviembre 2020	Asistente Social y Directores establecimiento
" Recursos Humanos	-Provisión de dotaciones del personal -Reglamento de Evaluación e incentivo al Desempeño	Todos los establecimientos	Todos los establecimientos con dotación completa.	Gestionar, administrar y optimizar el capital humano el 100% del capital humano existente	Planilla de Dotación por establecimiento. Decreto tramitado.	Jefe DAEM y Equipo.
"Insumos Básicos"	Detección y priorización de necesidades  - Formulación de Proyectos	Todos los establecimientos	Implementación de todos los establecimientos con los materiales e insumos necesarios	Proveer de insumos materiales	Solicitudes de Compras Decretos de pagos, facturas, etc	Jefe DAEM y Equipo.
"Transporte Escolar"	Organización de recorridos del TER Municipal - Contratación de recorridos reemplazo	Todos los establecimientos	Satisfacción de los estudiantes por el servicio recibido	Transportar al 100% de estudiantes del sistema municipal	Proyecto TER Nómina de alumnos	Coordinador Transporte

**AREA: INFRAESTRUCTURA**

**Objetivo:** Gestionar en forma precisa, funcional y verificable respecto a las carencias y necesidades dentro del área de infraestructura educacional en post de soluciones concretas y cuantificables según área de acción.

PROGRAMA	LINEA DE ACCION	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
Edificación, mejoramiento y conservación de edificios de educación pública.	Coordinación constante con SECREDOC.  Visitas de verificación de recintos en terreno.  Confección de proyectos de infraestructura según necesidad para el cumplimiento normativo y calidad en la habitabilidad de los establecimientos.	Escuela La cantera de Callejones  Colegio Mariano Latorre  Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos.  Escuela Cristo del Parque	A través de certificado de recepción conforme de obras de infraestructura.	44% de centros educacionales de la comuna de Codegua	Financiamiento de iniciativa presentada para licitación pública y acta de adjudicación a través del portal Mercado Publico.	Encargado de infraestructura, Arquitecto DAEM.
Mantenimiento de establecimientos educacionales	Ordenamiento de tiempos de mantención, coordinación con directivos de establecimiento, asistentes y personales de mantenimiento DAEM.	Totalidad de establecimientos educacionales de la comuna de Codegua, incluyendo Establecimiento VTF Junji.	A través de ficha y registro fotográfico de termino de faenas.	100% de cobertura en los requerimientos de mantención y contingencias de servicios básicos.	Fichas, actas certificados de recepción, registros fotográficos de trabajos, pronunciamientos de directores en conformidad con el trabajo.	Encargado de infraestructura, Arquitecto DAEM.
Estudios especializados para proyectos de infraestructura	Cotizaciones con personal del área de perfiles, específicos de la metodología implementada para educación.	Escuela La cantera de Callejones Colegio Mariano Latorre Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos.	Cumplimiento de plazos de ejecución de perfiles y obtención de RS por el MIDESO.	100% de los establecimientos consultados para perfil.	Contrato de honorarios de personal especializado y obtención de RS	Encargado de infraestructura, Arquitecto DAEM.

**COMPONENTE: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA TRAYECTORIA ESCOLAR DE TODOS Y TODAS LOS ESTUDIANTES**

**AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** 1.- Fortalecer instancias de participación que involucren a todos los actores de la comunidad escolar, propiciando un ambiente de convivencia armónica.

PROGRAMA	LINEAS DE ACCION	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
Encargados de Convivencia	Incorporar esta acción en los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) en cada colegio.	Todos los establecimientos Educativos	Nº de colegios que tienen Encargado de Convivencia Escolar y dupla psicossocial con Horario asignado.	El 100 % de los colegios tendrá su Encargado de Convivencia Escolar con horario para su función y una Dupla Psicossocial de apoyo.	Decretos de nombramiento.  Acta reuniones	DAEM.  DAEM. Encargado Comunal de Convivencia Esc.
Planes de Gestión Y Protocolos de actuación	Reuniones de trabajo con equipo psicossocial	Todos los establecimientos	Nº de colegios con Plan de Gestión actualizados según normativa	El 100 % de los colegios de la comuna tendrá un Plan de Gestión de la Convivencia	Plan elaborado en cada colegio.	Encargado de Convivencia Escolar.
Comité de Mediación	Formación de un Comité de Mediación Comunal	Todos los establecimientos	Funcionamiento del Comité comunal en forma periódica	Intervención en el 100% de requerimientos.	Actas de Comité	Jefe DAEM y Comité
Reglamentos actualizados	Realizar Jornadas de reflexión y análisis con todos los estamentos de la Comunidad Escolar antes que concluya el mes de Noviembre	Todos los establecimientos	Nº de colegios con Reglamentos actualizados	El 100 % de los colegios actualiza su Reglamento de Conv. Escolar	Documento elaborado en cada colegio.	Encargado de Convivencia Escolar.

**AREA: SOCIAL DAEM.**

**OBJETIVO:** Contribuir al proceso educativo comunal mediante la intervención social profesional a la comunidad escolar, Coordinando y ejecutando programas sociales orientados a superar situaciones de vulnerabilidad, promover la integración, la sana convivencia y fortalecer las instancias de participación de la comunidad escolar

PROGRAMA	LINEAS DE ACCION	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE(S)
Becas de mantención (beca presidente y beca indígena)	Información y Postulación y renovación de beneficios	Alumnos de enseñanza básica y media con requisitos para postular y renovar	Entrega oportuna de la información	Informar y atender al 80% de los postulantes y renovantes	Registro de becados	Asistente Social DAEM Asistente Social Jesús Andino
Beca Municipal de Educación Superior	Información, Postulación y selección de beneficiados	Alumnos de enseñanza superior con requisitos para postular	Entrega oportuna de la información Atención de los postulantes	Informar y Atender al 100% de los postulantes	Registro de postulación	Asistente Social DAEM Asistente social Jesús Andino
Programa de salud del estudiante	Coordinación con escuelas, Junaeb, Especialistas y apoderados	Alumnos de enseñanza básica y media de colegios municipales y particulares subvencionados de la comuna	Favorecer el acceso de los estudiantes detectados a una atención médica especializada de calidad	Favorecer la atención del 80% de los niños detectados	Fichas de Atención médica Registro de entrega de lente, audífonos Encuesta de satisfacción de Junaeb	Asistente Social DAEM Coordinadores de salud de las Escuelas Junaeb ( Unidad de SSMM)
Programa Pro-retención	Solicitud de planes anuales actualizados por Escuela Supervisar que la adquisición sea acorde al plan	Alumnos beneficiarios de colegio Jesús Andino, Cristo del Parque y Liceo Municipal	Entrega oportuna y pertinente de beneficios	Supervisar la entrega de beneficios al 90% de los alumnos del programa	Planes actualizados Registro de entrega a beneficiados	Asistente Social DAEM Directores Escuelas
Programa de asistencialidad escolar	Apoyo socioeconómico Ficha o informe social	Alumnos /familias vulnerables de colegios municipales	Brindar atención oportuna y pertinente a la carencia presentada	Entregar apoyo socioeconómico al 80% de lo solicitado	Rendición de cuentas Registro Social	Asistente Social DAEM



Programa de alimentación escolar PAE	Asesoría y acompañamiento, Coordinación con encargados PAE de escuelas. con Junaeb y Empresa concesionaria	Alumnos beneficiarios del PAE de todas las escuelas municipales	Contribuir a la eficiente entrega del servicio de alimentación a los alumnos	Asistencia a todas las capacitaciones de junaeb Mantener información actualizada al 100% de los Encargados PAE de los colegios municipales Supervisar el desarrollo del programa al menos una vez en el año por escuela l	Convocatoria y libro de salida DAEM Registro en vitácora	Asistente Sal DAEM Coordinadores PAE de escuelas Municipales
Programa HPV1	Coordinación con Directores escuelas, equipo ejecutor y Junaeb	Alumnos y docentes de Escuelas Municipales de enseñanza básica	Contribuir por la correcta aplicación del programa y que la atención de niños y docentes sea optima	Asistir junto al equipo ejecutor a todas las capacitaciones de Junaeb Reuniones mensuales con equipo ejecutor	Convocatorias, libro de registro de salida daem Registro bitácora Informes de Evaluación	Asistente Social DAEM Equipo ejecutor HPV1
Fortalecimiento de la participación	Organizar encuentros comunales con Centros de padres y apoderados y consejos escolares	Padres y apoderados de las escuelas municipales	Organizar encuentros de calidad en sus contenidos y motivar la participación	Realizar al menos un encuentro comunal de padres al año	Lista de Asistencia Registro fotográfico Encuesta de satisfacción	Directora DAEM Asistente Social DAEM

**COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE****AREA: GESTION AMBIENTAL**

**OBJETIVO:** Fortalecer la educación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente; y la generación de redes de cooperación para la sustentabilidad local

<b>PROGRAMAS</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>EFICACIA</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>
"Huerto Escolar"	Educación para el desarrollo sustentable	Siete establecimientos educativos	Establecimientos educativos que cuentan con huerto escolar	80% de los establecimientos educativos disponen de huerto escolar	Proyecto de huerto escolar Fotografías	Director Coordinación técnica Monitor SNCAE
"Certificación Ambiental"	Educación para el desarrollo sustentable	Todos los establecimientos educativos	Establecimientos educativos que adquieren certificación ambiental en el nivel medio o de excelencia	100% de los establecimientos educativos revalidan Certificación Ambiental.	Registro en Ministerio de Medio Ambiente Fotografías	Director Coordinación técnica Monitor SNCAE
"Forjadores Ambientales"	Educación para el desarrollo sustentable	Todos los establecimientos educativos	Establecimientos educativos que forman Club de Forjadores Ambientales	80% de los establecimientos educativos constituyen club de forjadores ambientales	Inscripción en Plataforma Medio Ambiente	Director Coordinación técnica Monitor SNCAE

**AREA RESULTADOS:****OBJETIVO ESTRATEGICO:**

1.-Mejorar los resultados de la gestión escolar tanto del Daem, como de los establecimientos educacionales.

PROGRAMAS	LINEA DE ACCION	COBERTURA	CALIDAD	EFICACIA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE (S)
Cuánto Avanzamos	Aplicación de Mediciones comunales internas y externas  Evaluación de Convenios de Desempeño	Aplicación de Mediciones comunales internas y externas  Evaluación de Convenios de Desempeño	Resultados de aprendizaje sobre media provincial  Estudiantes en niveles elemental o adecuado en Lenguaje y Matemática  Convenios elaborados y evaluados satisfactoriamente	Mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos.  100% de convenios evaluados sobre el 70%	Informe estadísticos Informes de Avance  Acta de Evaluación	UTP DAEM y UTP Establecimientos  DAEM y Directores Establecimientos  Equipo DAEM
"Cuentas Públicas Transparentes"	Cuentas Públicas a la comunidad	Todos los establecimientos	Percepción positiva de los asistentes	100% de los Directores entrega Cuenta Pública a la comunidad	Registro de Asistencia PPT Cuenta Pública	Jefe DAEM
Su opinión cuenta	Diseño, aplicación y análisis de Encuesta de Satisfacción a lo menos al 40 % de los usuarios ( Padre, madre y/o Apoderado) del sistema escolar comunal	Diseño, aplicación y análisis de Encuesta de Satisfacción al 40% de los usuarios ( Padre, madre y/o Apoderado) del sistema escolar comunal	Encuesta aplicada y respondida por los Padres, madres/apoderados	800% de Padres manifiestan satisfacción con la educación comunal	Encuesta impresa Informe de Resultados analizados.	Equipo DAEM

## **PRESUPUESTO**

**PRESUPUESTO 2021: SE ADJUNTA EN ANEXO 1**

## X.- PARTE

### Plan de Monitoreo y Evaluación

Para realizar las acciones de monitoreo y evaluación del PADEM 2021, se realizarán las siguientes acciones:

#### **Monitoreo:**

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Informe Estado de Avance	Trimestral	Jefe DAEM y Coordinador UTP Comunal

#### **Evaluación:**

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Acta y Registro de Asistencia Jornadas Comunes	Semestral	Jefe DAEM y Coordinador UTP Comunal
Encuestas de Opinión	Anual	Equipo Técnico Comunal
Informe Presupuestario	Semestral	Habilitada
Informe Cuenta Pública	Anual	Jefe DAEM y Directores Establecimientos

# **Anexo 1**